

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Bueno, inseguro, tendencia a empeorar, cielo nuboso. Temperaturas: máxima de ayer, 26 grados en Sevilla; mínima, 2 en Salamanca. Madrid: 17 y 5. (Véase el Boletín Meteorológico en la página quinta.)

# EL DEBATE

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.951 • Miércoles 4 de noviembre de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA. 7. Teléfono: 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIA ..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

## El presidente de la Cámara insiste en que la Constitución se apruebe en este mes

### Que informen los técnicos públicamente

El proyecto de reforma bancaria presentado a las Cortes Constituyentes por el ministro de Hacienda ha sido estos últimos días "políticamente" vigorizado. El señor Prieto ha vinculado la cartera a la aprobación del mismo; los ministros socialistas lo han declarado inscrito en el mínimo programático que consiguiera, y, finalmente, el Gobierno plano se ha pronunciado solidariamente en su favor. He aquí un magnífico contraste. De un lado, todo es adscribir fuerzas al éxito de dicho proyecto. De otro, no ha surgido todavía una justificación técnica de la reforma. Más aún, la reforma está huérfana de satisfactoria explicación, de basamento técnico, porque a este respecto es evidente que nada supone el endeble preámbulo con que se presenta. Por lo tanto, dejando a un lado el aspecto de su "juridicidad", cosa ya grave en un régimen edificado sobre tal concepto, nosotros sentimos viva curiosidad por conocer la substancia, la explicación técnica que sirve de base a tan explícitas manifestaciones y tan rotundos deseos como los que el medio político acaba de expresar.

El observador que analiza el proyecto desde un punto de vista estrictamente técnico, olvidado en absoluto de los particulares intereses del Tesoro y del Banco y atento tan sólo a los cánones imperantes en el mundo, respecto de los Bancos de emisión, queda algo vacilante sobre determinados puntos que el proyecto toca y sobre otros que el proyecto omite. Por eso estimamos muy conveniente que antes de que el Parlamento dicte la ley se escuche el parecer de los técnicos "a plena luz". Al fin y al cabo, esto no sería sino una diligencia de esas que la ley procesal denomina "para mejor proveer". Para mayor servicio del interés de la economía española, que es lo único que en este caso nos importa.

Entre las variantes que la reforma introduce, encuéntrase algunas de singular novedad. Las enumeramos a seguidas:

La suspensión del patrón-oro en los casos previstos por el artículo segundo—es forzoso dar este contenido a dicho precepto para no estimarlo vacío—, constituye un caso único en la legislación bancaria del mundo.

No conocemos tampoco ninguna ley bancaria que imponga a los Bancos de emisión la obligación de tributar cuando el "exceso" de la reserva metálica sobre el mínimo legal baje del 50 por 100 de dicho mínimo. Se impone, sí, a los Bancos de emisión una penalidad o tributo cuando la reserva metálica está en "defecto" respecto del mínimo legal, tributo seguido en la mayoría de los casos de una elevación del descuento por imposición de la ley. El artículo tercero del proyecto es, por lo tanto, otra novedad.

En el artículo cuarto se establece que la cantidad mínima para convertir billetes en oro, una vez hecha la estabilización, será de 50.000 pesetas. Y se nos ocurre que es imposible fijar dicha cantidad para un régimen de "gold bullion standard", con lingotes de peso internacionalizado, sin conocer antes el tipo de la estabilización, y por ende, el peso en oro de cada nueva peseta.

No existe ley alguna bancaria en la que la superior decisión sobre el tipo de interés de todas las operaciones, compete al ministro de Hacienda (art. 10 del proyecto).

Cuando la apropiación de la plus valia oro por el Estado—art. 11—pueda causar extraordinaria inflación al ser movilizadas por el Tesoro, resulta imperfectísimo que el proyecto deje de regular el destino e inversión de la plus valia a fin de corregir el presumible peligro.

El observador imparcial encuentra asimismo defectos por omisión. No vamos a citar más que uno, muy importante. Cuando vino el profesor Rist a España aconsejó, y también lo aconsejaron Quenay, Mitzakis y el doctor Simon, jefe del Departamento de Bancos Centrales, en el Internacional de Pagos, que se mantuviera el tipo de interés de las pignoraciones más alto que el descuento del papel comercial. Dichos señores no hacían más que reflejar la política bancaria imperante en el Continente europeo. Sin embargo, España sigue practicando el criterio opuesto. Hoy pueden pignorarse fondos públicos al 5 por ciento, mientras que el descuento de un efecto comercial cuesta 6,50 por ciento. Para evitar estas anomalías existen leyes bancarias, tales como las de Bulgaria, Estonia, Grecia, Polonia, Yugoslavia, y de manera más condicionada, Austria y Checoslovaquia, que prescriben el margen diferencial entre el tipo de descuento y el de pignoraciones. El proyecto español pasa sobre esta cuestión sin tocarla y encomienda la superior decisión sobre la materia, al órgano más responsable de la subversión existente en los tipos de interés de nuestro mercado.

Las consideraciones que anteceden tienen objetivamente suficiente valor para recomendar por sí mismas la debida prudencia y consejo antes de proveer definitivamente en esta cuestión. Cambió en 1921 estudió los resultados de una información pública abierta tres años antes, las leyes extranjeras, la realidad nacional, escuchando además el parecer del Banco. ¿Por qué no se ha hecho ahora otro tanto? Pero, en fin, no hablemos de lo pasado. Las Cortes pueden remediar todavía la falta de estudio que el proyecto acusa.

### LO DEL DIA

#### El pistolero al día

Todo parece indicar que el repugnante crimen de que han sido víctimas dos dignísimos sacerdotes en Bilbao, si puede tener un origen mediato simplemente en los malos instintos, o tal vez en el espíritu envenenado de los criminales, reconoce como causa inmediata la facilidad que por lo visto existe en nuestro país para proveerse de armas de fuego. Desde el momento en que un exaltado cualquiera lleva consigo una pistola, es imposible evitar que se produzcan a cada paso sucesos lamentabilísimos.

En Barcelona, los "taxis" han intentado una huelga de veinticuatro horas como protesta contra los ataques a mano armada de que son víctimas frecuentes o cómplices obligados los conductores. Si el procedimiento que parecían destinados a los choferes barceloneses una gran dosis de razón al protestar. Nos parece justo que el señor Anguera de Sojo les haya negado la licencia de uso de armas que pedían; pero eso obliga al gobernador a una campaña sumamente enérgica para evitar la existencia de bandas armadas.

Varias veces hemos protestado en este lugar contra la plaga del pistolero. El Gobierno extremó las medidas legales relativas a la tenencia de armas y se lo aplaudimos oportunamente. Pero es el caso que el efecto producido hasta ahora por la disposición es el de que las personas decentes tengan grandes dificultades para poseer un arma con que acudir a su defensa, mientras los bandidos disponen de ellas con gran facilidad.

Urge que la autoridad adopte severísimas medidas en este punto y no dé a los ciudadanos la sensación de que son ellos los que han de defenderse por sí mismos. Existe una Ley de Defensa de la República que pone en manos del Gobierno facultades amplísimas. Si las emplea en reducir implacablemente a pistoleros y atracadores no habrá nadie que pueda reprochárselo. Triste está que haya que acudir en el interior de España a procedimientos que parecían destinados solamente al desarme de las castas marroquíes; pero más triste aún sería que se viviese en las ciudades españolas como en territorio que está a merced de hordas de cableños. Y difícil será encontrar un acto de criminal salvajismo más caracterizado que la agresión a esos dos sacerdotes, contra la cual protestamos con la mayor energía.

#### La segunda derrota laborista

Los electores ingleses han confirmado en las elecciones municipales el veredicto del día 27 de octubre. La derrota laborista es, al cabo, mayor aún, y en Londres adquiere un carácter definitivo. Han perdido 210 puestos y la mayoría de los ocho Ayuntamientos que conservaron en 1928. Todos estos distritos son obreros, y alguno de ellos, como Poplar, se hizo célebre por haber organizado "clandestinamente" una verdadera compra de votos derrochando el dinero municipal.

Cierto que en Londres los conservadores están magníficamente preparados para las elecciones administrativas. Han separado por completo el partido político de las cuestiones municipales, y con el nombre de Asociación de la Reforma municipal mantienen un organismo encargado de estudiar los problemas municipales, de redactar los programas y hacer propaganda de ellos, y sobre todo, de juntar a los contribuyentes y estimular a los electores a votar.

Porque el mejor aliado de los laboristas en esta clase de luchas era la indiferencia del cuerpo electoral, que en 1922 les permitió alcanzar la mayoría en 14 Ayuntamientos londinenses. Pero desde entonces han retrocedido. Por algo sus adversarios podían presentar a los electores el ejemplo, casi único, no ya en Inglaterra, sino hasta en el mundo, de una entidad que había rebajado las contribuciones casi en un 50 por 100 en seis años.

Faltan todavía datos completos de las provincias, pero los que poseemos indican resultados parecidos a los de la capital. En realidad, fué en las elecciones municipales de 1930 cuando comenzó a dibujarse la derrota del laborismo. El fracaso del Gobierno en estos últimos meses ha acelerado el impulso. Y no sería extraño que el Labour hubiera accedido a perder en estas elecciones municipales todo el terreno ganado en los seis años anteriores.

#### Un caso

"A B C" del día 28 de octubre escribió lo que sigue:

"Tenemos que rectificar. No es cierto que el señor Alomar, embajador en el Quirinal, cobra, además de su sueldo, que son veinticinco mil pesetas, un tercio de representación. Cobra dos tercios, que hacen cincuenta mil pesetas; el otro tercio se queda para los gastos de la Embajada. Es decir: el señor Alomar, que no sabemos cómo ha podido tomar posesión de su cargo, que no ha ido a Roma ni siquiera por la curiosidad turística de conocer el edificio de la Embajada, que representa a España desde julio de 1930, cobra, además de su sueldo, que son veinticinco mil pesetas, el tercio del Estado setenta y cinco mil pesetas."

Y dos días después añadió:

"De nuevo tenemos que rectificarnos a nosotros mismos. El señor Alomar no cobra como embajador de España en el Quirinal 25.000 pesetas de sueldo y 50.000 de los dos tercios de representación. No son pesetas sencillas de las que sumamos los ciudadanos modestos. Son pesetas oro."

A ello contestó el señor Lerroux en una carta, publicada el domingo por el colega, en la cual explica el hecho del siguiente modo:

"Como el señor Alomar en las elecciones para la Cámara Constituyente había obtenido un acta y era evidente que su colaboración en la magna obra confiada al Congreso por su significación especial había de ser en extremo útil a

### Se acentúa la derrota de los laboristas

Sólo en los Ayuntamientos de Londres han perdido 210 puestos. Los conservadores han ganado 187.

LONDRES, 3.—Los resultados definitivos de las elecciones municipales en Londres son los siguientes: Conservadores, 1.055; laboristas, 257; progresistas, 58; independientes, 15.

Las ganancias y pérdidas de los diferentes partidos en la capital son como siguen: Los conservadores ganan 187 puestos y pierden 2; los laboristas no ganan ninguno y pierden 210; los progresistas ganan 12 y no pierden ninguno; los independientes ganan 12 y pierden uno.

Los laboristas pierden en Londres los ocho Ayuntamientos que tenían desde 1928.

En provincias se observa el fracaso laborista en numerosos centros obreros, por ejemplo en Birkbehead, donde el partido pierde 12 puestos; en Stobson Trent y en Bradford, donde pierde 11; en Manchester, 10; en Salford, 7; en Oldham, 6, y en Nottingham, 6.

La tendencia antisocialista se afirma, pues, todavía más que en las elecciones legislativas del 27 de octubre último.

#### La Cámara

LONDRES, 3.—La Cámara de los Comunes ha celebrado esta tarde su primera sesión. Al entrar el señor Macdonald fué acogido con una gran ovación. La sesión ha sido destinada únicamente a elegir el nuevo presidente. Ha sido reelegido por tercera vez para ocupar este alto cargo el capitán Fitz Roy. La designación se hizo con arreglo al ceremonial tradicional en el Parlamento inglés.

Después de algunas palabras pronunciadas por el señor Macdonald, quien expresó su satisfacción por la designación de presidente hecha por la Asamblea, se dió por terminada la sesión.

En los alrededores de la Cámara se habían congregado numerosísimas personas para presenciar la llegada de los nuevos diputados.

#### Nuevo jefe laborista

LONDRES, 3.—Reunido el grupo laborista parlamentario, ha adoptado por unanimidad la resolución de elegir como "leader" al señor Henderson, y como jefe en el Parlamento, al señor Lansbury.

#### Chamberlain y Runciman se retiran

LONDRES, 3.—Austin Chamberlain y Runciman han renunciado a formar parte del nuevo Gobierno.

La tarea del señor Macdonald será bastante complicada, a consecuencia del antagonismo existente entre simonistas y socialistas en el seno del partido liberal. Los primeros han afirmado hoy su resolución de seguir las instrucciones del primer ministro, y no las del partido liberal parlamentario. El segundo grupo se reunirá mañana para proceder al nombramiento de sir Herbert Samuel como sustituto del señor Lloyd George, que evoluciona decididamente hacia la izquierda, y no volverá, por otra parte, a los Comunes antes de febrero.

#### Veinticuatro marineros castigados

LONDRES, 3.—Habiéndose registrado algunos actos aislados de insubordinación después del regreso de la flota a su puerto de origen, el Almirantazgo, después de una información minuciosa, ha ordenado que sean separados de la Marina inglesa 24 hombres reconocidos como culpables.

#### Baja la libra

LONDRES, 3.—La debilidad de la libra esterlina se ha acentuado en la sesión de la Bolsa de hoy. La baja de la divisa se atribuye a las grandes compras de moneda extranjera hecha por los importadores en previsión de la creación de aranceles, que se cree imminente, y a la intranquilidad de los círculos financieros por la situación de Alemania, teniendo en cuenta que los créditos ingleses en Alemania, que vencen en primer día de febrero de 1932, se elevan a un total de 70 ó 75 millones de libras.

Antes de marchar a Lonsimouth, Macdonald ha declarado que, a su juicio, la baja reciente de la libra esterlina había sido ya prevista y, por consiguiente, es normal.

El primer ministro ha contestado negativamente a un periodista que le preguntaba si la baja de la divisa inglesa es debida al "dumping".

Los Ayuntamientos ingleses, excepto Londres, se renuevan por terceras partes todos los años. La capital tiene régimen diferente; está dividida en 28 Municipios, cuyos concejales se renuevan totalmente cada tres años. Pero estos Ayuntamientos de Londres tienen poderes escasos; el Ayuntamiento de la gran ciudad equivale a nuestras Diputaciones; es el consejo del Condado que también se elige cada tres años, pero en el mes de marzo. Así, pues, al comparar los resultados electorales, es preciso desglosar completamente los de la capital de los de las provincias.

En éstas es donde el laborismo británico

### Atribuciones del Presidente de la República

Ayer se aprobaron cinco artículos relacionados con las facultades presidenciales. El artículo que faculta al presidente para suspender las sesiones de Cortes se aprobará en la sesión de hoy. Podrán ser elegidos para la presidencia de la República los naturalizados en España. Se excluye, en cambio, a los eclesiásticos. Hoy habrá sesión nocturna.

#### EN ELLA, EL SEÑOR IGLESIAS INTERPELARA AL GOBIERNO SOBRE LA ACTUACION PARLAMENTARIA DE ESTE

¡Si hace veintidós años—el de la "semana roja"—cuando el corazón se nos iba tras las primeras cuartillas que enviábamos a las "cajas", nos hubieran dicho que íbamos, un día, a estar de acuerdo con don Emiliano Iglesias! De acuerdo en pocas, poquitas cosas, ¡pues no faltaba más! Pero el señor Iglesias cree, como nosotros, y acaso como el señor Besteiro, que al Gobierno va a imponer a la Cámara la aprobación de determinados proyectos, y aun la prelación que ha de darse a algunos, sobre la Cámara y falta... dignidad a ella y a sus componentes. La sesión de ayer comenzó con unas palabras del señor Iglesias en solicitud de que se le permita interpelar, a este respecto, al Gobierno. Ello, probablemente, sucederá hoy, en "nocturna".

¡A ver si esto se anima! Porque si sigue como va, lo cierran, como los teatros que aburren a las gentes. A "éste" ¡ya no vienen ni los actores! De 470 que tiene la compañía, ni un solo miembro durante la tarde de ayer hubo en el escenario más de 130.

Todo se oye como quien oye llover. ¡Y se dice cada cosa! Don Basilio Álvarez se indigna porque se declara a los sacerdotes incapaces para ser presidentes de la República; pero, luego, casi hace correr al señor Barnés, el cual estima "intromisión intolerable y atropello" la obligada amonestación del Arzobispo de Granada al señor López Dórga. De suerte que un acto de legítimo ejercicio de la jurisdicción de un Prelado sobre el proceder de un miembro de su Cabildo catedral, que en discursos públicos escandaliza a la conciencia católica, con alegría y aplauso, ayer repetido en el Parlamento, de los enemigos de la Iglesia ¡es una "intromisión"! Acabaremos locos, o iremos por calles, plazas... y pasillos del Congreso con el Diccionario de la Academia bajo el brazo, como quien lleva, en país extraño, un "manual de la conversación" para hacerse entender, y entender a los demás, de algún modo.

También al señor Royo Villanova lo oyo la Cámara impasible. Y eso que el docto y "baturrazo" diputado se "desató" para decir:

"El señor Besteiro ha obtenido hasta el año 1930 sus triunfos más resonantes. Había en ellos algo de artificial, porque debido a la forma de elección, los laboristas no estuvieron representados en los organismos locales conforme a su verdadera fuerza en el país hasta hace muy poco tiempo. Podría decirse que muchas victorias conseguidas en 1925 y 1927 correspondían a batallas ganadas hacia tres y cuatro años."

En las elecciones del lunes los laboristas, conforme a los resultados conocidos hasta ahora, han perdido en provincia 115 puestos. El año pasado perdieron 85. Es decir, que si la derrota no adquiere mayores proporciones, los socialistas ingleses vuelven a la posición que ocupaban en 1926.

Pero donde la reacción ha sido más intensa es en Londres. En 1928 los Ayuntamientos de la ciudad se repartían como sigue:

Reforma municipal ..... 19 888  
Laboristas ..... 8 458  
Liberales ..... 1 37

El partido de la Reforma Municipal es el nombre que toman los conservadores para las elecciones administrativas. Evitan cuidadosamente todo lo que sea política pura para limitar su actividad a las tareas de la administración. Sus organizaciones están separadas en absoluto de las del partido conservador, con tan buen resultado, que aunque en Londres dicho partido cuenta con una fuerza considerable, no podría por sí solo dominar tan intensamente en el campo administrativo si no contase con el apoyo de miembros de otros grupos políticos.

El año 1922 debido a la abstención del Cuerpo electoral, señala el momento de mayor potencia laborista. Logró conquistar hasta 14 de los 23 Municipios londinenses. Desde entonces han perdido terreno continuamente hasta estas elecciones en que han perdido todo su campo reducidos.

Algunos de estos resultados aparecen inconcebibles, como Poplar, único distrito que en las elecciones legislativas logró mantenerse los candidatos laboristas (uno de ellos es el ministro de Obras públicas, Lansbury), con 4.000 votos de mayoría cada uno. Woolwich y Bermondsey, también con representación laborista en el Parlamento.

Conviene advertir que para estas elecciones no existió la coalición liberal-conservadora. En realidad, desde hace muchos años los liberales—en los Ayuntamientos se llaman progresistas—han dejado de ser un factor apreciable en la capital británica, salvo en el distrito de Bethnal-Green, cuyo Ayuntamiento posee desde 1923.

#### La sesión

A las cinco menos diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas, escasamente concurridas, así como los escaños rojos.

En el salón han sido colocadas en el estero que da frente a la presidencia, dos medallas, laureadas, con los nombres de García Hernández y Galán, conforme al acuerdo tomado por la Cámara en una de sus primeras sesiones.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) expone a la presidencia el deseo de dirigir una pregunta relacionada con la actuación parlamentaria del Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta que consultará con los jefes de las minorías y en especial con el de la radical, a que pertenece el señor Iglesias, para, dada la urgencia del asunto, tratarlo en la sesión de esta noche, y en caso contrario, dejarlo para la sesión nocturna de mañana, en la que con más extensión podrá explicar su interpelación, mejor que pregunte, su debate. Se aprueba, en continuación, sin debate, y definitivamente, varios proyectos de ley.

#### El debate constitucional

Sin discusión se aprueba el artículo 67 del proyecto constitucional, que dice que sólo serán elegidos presidentes de la República los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Al artículo 68, que señala las excepciones para ser elegidos presidentes, presenta el señor Pittaluga una enmienda, en la que pide que desaparezca de dicho artículo el apartado a), que exceptúa a los ciudadanos naturalizados.

El señor FITTALUGA protesta de que se consigne tal excepción, puesto que él es naturalizado español y sus electores no sabían al votar que elegían a un ciudadano mediatizado.

Dice que Teófilo Gautier decía que una Constitución para España era como dar una mano de yeso a una roca de granitos. Y eso es—añade—España: una roca granítica impenetrable a todo lo heterogéneo.

### Cae un avión en un jardín de Buenos Aires

Buenos Aires, 3.—Comunican de Mendoza que un pequeño monoplano propiedad del piloto Justo José Urquiza, en el que realizaba un vuelo sobre la ciudad, ha caído en los jardines municipales.

### Nueva Asociación de Padres de Familia

SANTUCAR DE BARRAMEDA, 3.—Autorizada por el gobernador civil se ha constituido la Asociación católica de padres de familia y amigos de la enseñanza para el sostenimiento de las escuelas cristianas, dejadas sin subvención por acuerdo municipal.

### Indice - resumen

4 noviembre 1931  
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4  
La vida en Madrid ..... Pág. 5  
Crónica de sociedad ..... Pág. 5  
Información comercial y financiera ..... Pág. 6  
Deportes ..... Pág. 6  
Del color de mi cristal (Memorias), por "Tiro Medinas" ..... Pág. 8  
Notas del block ..... Pág. 8  
La corbata celeste (folletín), por Hugo West ..... Pág. 8

### Hoy, el banquete a Gil Robles

Esta noche, a las diez, en el hotel Nacional, se celebrará el banquete organizado en homenaje al diputado agrario don José María Gil Robles. Las tarjetas pueden recogerse en EL DEBATE y en el mismo hotel.

### "La niebla de la muerte" en Bélgica

Se clausura una fábrica

BRUSELAS, 3.—De orden de los Tribunales de justicia ha sido clausurada una fábrica de productos químicos, que causó el año pasado varias muertes por los efectos conocidos por el producto "la niebla de la muerte".

### Acción Nacional

EL SABADO, LA SEGUNDA CONFERENCIA DEL CICLO

El próximo sábado, día 7, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos de "La Unica", calle de Barceló, número 7, la segunda conferencia del ciclo organizado por Acción Nacional, que estará a cargo del diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Versará sobre el tema: "El problema obrero en la Constitución española". Las invitaciones para este acto pueden recogerse en las Oficinas de Acción Nacional, plaza de las Cortes, 3, esta tarde, de cinco a nueve, y una media y de cinco a nueve; el sábado, hasta las seis de la tarde.

La que se había anunciado para hoy, a cargo del señor Gil Robles, quedará aplazada, y oportunamente se anunciará el día en que ha de celebrarse.

NO HAY PEOR SORDO...



—Yo dando voces y la abuelita sin oírme.

(“Kladderadatsch”).

No hay modificación del plan parlamentario

Sesiones nocturnas para discutir los proyectos de ley anunciados. El primer proyecto de ley que se pondrá a discusión es el del Jurado

La ley de Ordenación bancaria no será hasta la semana próxima

El presidente de la Cámara sostuvo una extensa conferencia con el jefe del Gobierno. También recibió en su despacho a don Juan de Borja y Borja...

El presidente de la Cámara sostuvo una extensa conferencia con el jefe del Gobierno. También recibió en su despacho a don Juan de Borja y Borja...

Sesiones independientes para otras leyes que la Constitución

A última hora de la tarde don Santiago Alba se dirigió al despacho del presidente y en el trayecto se encontró con don Ángel Osorio y Gallardo...

El cambio de criterio en el Gobierno

El diputado don Emiliano Iglesias anunció ayer tarde al presidente de la Cámara su propósito de formular una pregunta en el Salón de Sesiones...

Las responsabilidades

Se pide inhabilitación para los que hayan desempeñado cargos con la Dictadura. El señor Gil Robles elevó ayer un escrito denunciando al recurso de apelación...

Un escrito del señor Gil Robles

Ayer tarde estuvo en el Congreso el diputado agrario don José María Gil Robles para entregar a la Comisión de Responsabilidades...

La Subcomisión de Jaca

Ante la Subcomisión de Jaca ha declarado ampliamente ayer tarde el asesor del Consejo de Ministros...

La Subcomisión del Terrorismo

BARCELONA. 3.—Durante el día de hoy ha continuado su labor la subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo...

Ultimas publicaciones

editadas en el mes de octubre de 1931. ARAMBURU.—La capacidad civil. Segunda edición. 15 pías.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia: Preclados, 1. Librería: Preclados, 6. Apartado 12.350.—Madrid.

cido en España, a ella, sin embargo, puede haber dedicado toda su vida. (Entran los ministros de Justicia y Trabajo y el jefe del Gobierno.)

El señor JIMÉNEZ ASUA contesta que la Comisión acepta la enmienda. Queda, por tanto, ésta incorporada al dictamen.

La respuesta de la Comisión es acogida con aplausos. El señor ALVAREZ (don Basilio) apoya otra enmienda, en la que solicita que se suprima de este artículo el apartado C, que excluye a los eclesiásticos...

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza, brevemente, insiste en sus argumentos y añade que de lo que se trata es de ir contra todo lo espiritual. Temáis a la Iglesia; pero ya la habéis empalado y colocado en el templo, en la calle, en el campo.

Recuerda cómo San Pablo no sufrió el suplicio de la cruz por ser ciudadano romano, y yo—termina—que soy ciudadano español, quiero, como tal, tener todas las prerrogativas.

El señor BARNES de la minoría radical-socialista, interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

Termina diciendo que no debe existir una exclusión, porque la revolución le ha enseñado que lo cabal es que pueda señalar el verdugo, puede ser la que ocupa la más alta magistratura.

El señor ALOMAR, por la Comisión, le dice que la exclusión es consecuencia natural de la laización del Estado, y que no puede admitir, por tanto, la enmienda.

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza, brevemente, insiste en sus argumentos y añade que de lo que se trata es de ir contra todo lo espiritual. Temáis a la Iglesia; pero ya la habéis empalado y colocado en el templo, en la calle, en el campo.

Recuerda cómo San Pablo no sufrió el suplicio de la cruz por ser ciudadano romano, y yo—termina—que soy ciudadano español, quiero, como tal, tener todas las prerrogativas.

El señor BARNES de la minoría radical-socialista, interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 68 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

Las atribuciones presidenciales

Se pone a debate el artículo 69, que se refiere al tiempo del mandato presidencial. El señor MADARIAGA (don Salvador) apoya una enmienda, en la que propone que el presidente de la República pueda ser reelegido después de seis años de haber cesado.

La COMISIÓN acepta la enmienda y queda aprobada con la nueva redacción. Sin discusión se aprueban los artículos 70 y 71.

El artículo 72 presenta el señor Royo Villanova una enmienda, en la que pide que el presidente de la República pueda ser reelegido después de seis años de haber cesado.

El señor JIMÉNEZ ASUA dice que la Comisión, en vista de las enmiendas presentadas a los artículos 72 y 73, los ha refundido en uno sólo, en el que establece que el presidente de la República podrá asumir las funciones del Presidente de la República, por cualquier impedimento, aquellas serán desempeñadas por el presidente de la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra para apoyar otra enmienda que presenta al artículo 73, en la que expone la conveniencia de que asuma las funciones presidenciales el Consejo de Ministros, ya que sobre el presidente de la Cámara pesan demasiadas obligaciones.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, rechaza la enmienda. La Cámara en votación ordinaria, la rechaza también.

El señor TERRERO reitira una enmienda, y el señor RUIZ FUNES un voto particular. La enmienda queda rechazada, y el artículo 73 queda aprobado.

El señor SUAREZ URIARTE apoya una enmienda, que dice así: “En los diez días siguientes a la muerte, renuncia o remoción del presidente o a la declaración de su incapacidad, el vicepresidente convocará la nueva elección presidencial en el plazo de treinta días, a contar de la convocatoria.”

El señor RUIZ FUNES contesta, en nombre de la Comisión, que en el artículo 74 se argumenta que la Comisión hará elección de los ocho días; el plazo de la elección no se marca, pero puede establecerse el señalado por el señor Suárez Uriarte.

El señor CASTRILLO se opone al plazo de treinta días para la elección, por cuanto, en caso de fallecimiento del presidente, por ejemplo, estando las Cortes disueltas, sería inútil el plazo señalado, ya que el primero que habría que hacer es reunir el Parlamento.

La COMISIÓN delibera unos momentos para redactar definitivamente el artículo. Se establece el plazo de ocho días para la convocatoria; el de treinta para la elección, y el de treinta para la proclamación de la nueva presidencia.

Quedan aprobados los artículos 72 y 73, refundidos en uno sólo. El artículo 74 se argumenta también el primeramente modificado por la Comisión. Se refiere dicho artículo al nombramiento y separación del Gobierno.

(Ocupa la presidencia el señor Martraco). Se pasa a la discusión del artículo 75, en el que se consiguan otras atribuciones del presidente.

El señor LLADO apoya una enmienda, en la que pide que se agregue a esas atribuciones la facultad de disolver el Parlamento por resolución motivada. Esta facultad únicamente podrá utilizarse una sola vez por cada legislatura.

El señor CASTRILLO, de la Comisión, contesta que esa facultad esa que está comprendida en el artículo 80 del proyecto. El señor LLADO reitira la enmienda, para sostenerla cuando se discuta ese artículo 80.

Se da lectura a una enmienda del señor Alcaza Zamora en el apartado e) “pudiendo el presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como de ley, si creyese que se oponían a alguna de sus partes vitales.”

La señorita CAMPOAMOR contesta en nombre de la Comisión, que ha sido aceptada. El señor ALCALÁ ZAMORA interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 75 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

El señor SUAREZ URIARTE defiende una enmienda, que queda rechazada. Durante los cuatro años restantes, se grupo de que no podía ser disuelto, podía convertirse en una dictadura.

El señor BOTELLA rechaza, en nombre de la Comisión, el voto particular del señor Botella. El señor ALVAREZ (don Basilio) interviene para explicar su voto. Recuerda el recientemente ocurrido en una aldea eclesiástica y un sacerdote diputado, y dice que mientras existan estas intromisiones por parte de la Iglesia no podrá entregarse la presidencia de la República, y menos en estos primeros momentos del nuevo régimen (Aplausos).

El señor ALVAREZ (don Basilio) rechaza de nuevo. Se lamenta del “ukase” lanzado por el arzobispo de Granada contra el señor López Pareja, porque por encima de todo, nosotros, aquí, somos ciudadanos. Se lamenta también de que por la actitud de la Cámara, reflejada en sus palabras, se cambie el señor BARNES, excluya a los sacerdotes.

La enmienda queda rechazada, y el artículo 75 queda aprobado. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da cuenta que el grupo Acción Republicana ha designado al señor Carreras para formar parte de la Comisión de la Presidencia del Consejo de Ministros, y la Presidencia al señor Alcaza Zamora.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno sostuvo ayer tarde una conversación con los informadores políticos en los pasillos del Congreso. Se le preguntó al señor Azaña su impresión acerca de qué creía que podía ser el resultado de la República, y contestó que eso era muy difícil de decir, ya que la designación, según prevé la Constitución, habrá de hacerse por las Cortes.

El señor Azaña también dijo que el nombre que más circulaba era el del señor Lerroux, y el presidente contestó que eso no era más que conjeturas del momento.

Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

El señor Azaña contestó que eso no era más que conjeturas del momento. Incluso se censuraba ayer al Gobierno por haber dado lugar a la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

La comisión—contestó el presidente—ha creído de interés informativo. Después de ella hemos tenido un cambio de impresión sobre obras públicas a desear en nuestra política exterior, y en el momento de la Embajada de Francia en honor de M. Saint, se habían ocupado de alguna cosa relacionada con la comisión de Marruecos.

Advertisement for 'RIALTO' featuring Clara Bow and the slogan 'Lo apuesto todo ES UN "FILM" PARAMOUNT'. Includes text about 'TODOS LOS DIAS GRANDIOSO EXITO DE Clara Bow en Lo apuesto todo ES UN "FILM" PARAMOUNT' and 'Ultimas publicaciones'.

LA MODA

—Estoy desesperada, Arturo; pero tenemos que romper nuestras relaciones. —Buena; devuélveme los regalos. —Eso, no; estoy tan desesperada como para tanto. ELLA.—

y elegido el presidente de la República, se producirá la crisis, y entonces vendrá un nuevo Gobierno, casual heterogéneo como éste y que será seguramente el que aprobará esas leyes complementarias, pero desde luego con estas mismas Cortes.

Y no se dilatará la aprobación de la Constitución para discutir los proyectos de ley presentados por los ministros socialistas?

—No creo, pues, después del acuerdo tomado ayer por el Gobierno, si se aprueba la Constitución antes de que los proyectos no habrán nada que temer, ya que es un compromiso que tenemos de los trabajos parlamentarios, y que se aprobarán con las modificaciones que acuerde el Parlamento.

Dice el señor Maura

A última hora de ayer tarde, y cuando se disponía a abandonar el Congreso, los periodistas sostuvieron una breve conversación con don Miguel Maura, a quien pidieron su opinión sobre los acuerdos del Gobierno en relación con la marcha de los trabajos parlamentarios.

—Para mí contesto—lo más interesante es votar la Constitución sin pérdida de tiempo, mejor el día 10 que el día 12. Las impresiones que he podido recoger aquí de unos y de otros, aunque no he hablado con ningún ministro, es que no se simulará la discusión constitucional con la de los proyectos de ley.

Después los periodistas le preguntaron si podía decir, por lo que él había intervenido, hasta dónde alcanzaba el compromiso de los socialistas en el Gobierno con respecto a los proyectos de ley que han presentado para ser discutidos.

El señor Maura respondió que los compromisos que se tomaron antes del 13 de diciembre, cuando ellos empezaron a planear los problemas nacionales.

—De lo que se habló fué del de la Ordenación bancaria, que yo incluso voy en contra en Consejo de ministros, como espero hacerlo aquí cuando se traiga a discusión.

Instó el señor Maura en la necesidad de que se aprobase la Constitución sin demora, agregando que luego se podrían votar las leyes complementarias.

—De esa manera y siempre que se conceda un modo suave y flexible para la revisión, todo asirá ideal.

La minoría socialista

Se ha reunido ayer tarde la minoría socialista. En primer lugar se ha leído el informe de la reunión lo tratado en el almuerzo con que los obsequió el presidente.

Se acordó que la directiva se dirija a todos los diputados socialistas que forman parte de las comisiones para que activen el dictamen y despacho de los asuntos pendientes. Así mismo se encomendó a la directiva la redacción de un proyecto relativo a la labor del Parlamento, que comprenda las leyes complementarias más esenciales que deben discutirse.

Luego se puso a discusión el artículo 80, relativo a las facultades del presidente de la República para disolver el Parlamento, y se acordó en principio que el presidente pueda disolverlos dos veces durante su mandato: la primera por decreto motivado, y que llevará aneja la convocatoria de nuevas elecciones en el plazo máximo de sesenta días.

Después de haberse leído el artículo 81, relativo a la elección del presidente, se acordó que el presidente, en caso de renunciar al cargo, el presidente de la República nombrará un director general de Propiedades, en sustitución del señor Maura, el diputado socialista por Jaén don Jerónimo Bujeda.

El nuevo director de la Cárcel Modelo de Madrid

Por la Dirección general de Prisiones ha sido nombrado director de la Cárcel Modelo de Madrid don José de las Heras García.

Se reanuda en Barcelona el servicio de taxis

Los chóferes piden llevar de noche ayudante, perro y armas y que puedan negarse a ir a lugares alejados. Un documento de los ex alumnos del Instituto Químico de Sarriá

PETICIÓN DE MADRES DE ALUMNOS DE ESCUELAS OBRERAS EN FAVOR DE LAS RELIGIOSAS

BARCELONA. 3.—Otra vez los taxistas han vuelto a dar la nota pitorresca de sus vistosas manifestaciones, invadiendo en tropel las calles con sus "autos" y haciendo sonar "claxons" y bocinas como estridente expresión de protesta. Y hay que reconocer que en la ocasión actual la alarma y la molestia estaban justificadas. Se está repitiendo con demasiada frecuencia el hecho intolerable de ataques imprevistos y casi siempre fructíferos, a los chóferes de los taxis.

La huelga, que desde hace días ha durado escasas horas. Han bastado unas palabras de las autoridades y el temor de incurrir en las sanciones de la reciente ley de defensa, para que los taxistas reanudasen su servicio, a pesar de que todos tienen el convencimiento de que su indefensión continúa y de que siguen estando a merced del primero que se sienta capaz de hacerles conducir a un lugar apartado, para allí, con la amenaza de la pistola, arrebatarles el importe de un misero jornal que representa el sustento de la familia y la prima de amortización del coche.

PERO los taxistas tienen la seguridad de que autoridades y público comprenderán plenamente la razón que les asiste. Ello es mucho, pero no bastante. A nadie se le ocultan las dificultades para mantener el orden público en Barcelona. La autoridad no cesa en sus trabajos eficaces y dignos de elogio. Las batallas y detenciones realizadas estos días tienen innegable interés. Pero, a pesar del esfuerzo extraordinario que pesa sobre todos y cada uno de los miembros de la Policía gubernativa, es imposible materialmente prevenir la acción de todos esos delincuentes de menor cuantía que es constante, con una ganancia de ocho y diez pesetas, más que por ánimo de lucro, por ansia de mantener la inquietud y el desasosiego en la gran ciudad.

Para evitar seguir siendo blanco de los atracadores, los taxistas tienen formuladas varias peticiones: negarse a prestar de noche servicios a lugares apartados; hacerse acompañar en todo momento por un ayudante; llevar en el asiento delantero o en el estribo, un perro que les ayude a defenderse; pedir que las autoridades usen armas, y exigir una medida de excepción que castigue con extremo rigor esos ataques. En realidad, hoy el atracador que sea detenido apenas es castigado más que por una simple tenencia ilícita de armas y se recuerda el procedimiento del año 1923, en que bastó aplicar un par de veces el máximo rigor en el castigo de los atracadores para que cesase totalmente su período de actividad. Porque mientras no se ponga remedio eficaz al mal, no sólo persistirá la inseguridad, sino que se dificultará la única economía que prácticamente se había impuesto el Ayuntamiento. Desde hace algunas noches, el Municipio ha decidido disminuir en notable proporción el derroche de luz de que hacía alarde Barcelona. Ello podía representar un ahorro anual de más de 400.000 pesetas, pero de seguir esta racha de ataques nocturnos, habrá de destituirse de tal economía que representa el dejar la ciudad relativamente a oscuras.—Angulo.

El paro de "taxis"

BARCELONA. 3.—Durante toda la mañana no ha circulado un solo "taxi", continuando en la actitud de protesta adoptada anoche.

El gobernador, refiriéndose a este asunto, dijo que anoche los taxistas en número de 2.000 estuvieron en el Gobierno civil para protestar de los frecuentes ataques de que vienen siendo víctimas y protestando de la inseguridad en que están y por ello se retiraban. Las proposiciones que me hicieron, agregó el gobernador, fueron muy enérgicas y muy razonables, pero que yo no puedo aceptar, ya que la autoridad y la Guardia civil hacen lo posible para evitar estos ataques, es necesario que el público quede para que se terminen estos sucesos. Queríamos en que hoy se entrevistaran con el alcalde para ver de llegar a una solución en este asunto y que como se sabe ellos creen que podría estar en autorizarles a llevar un ayudante a cada uno de ellos.

El alcalde, dijo el gobernador, y tomará las medidas para que desaparezca. Se retiró luego a los dos chóferes detenidos en la estación de Francia, y que fueron puestos en libertad, diciendo que no tienen ninguna participación en el incidente, pues actuaron bajo coacciones.

Ha visitado al alcalde una Comisión de chóferes de taxis que le ha informado de que han declarado en huelga, sino que había sido una protesta de todos los chóferes por los continuos ataques de que son objeto.

Otro conflicto en el puerto

BARCELONA. 3.—Cuando se creía normalizada la situación en el puerto esta mañana se ha vuelto a plantear un nuevo conflicto. Los obreros del Montepío de San Pedro Pescador que se hallaban dedicados a la labor de descazar, abandonaron el trabajo como si obedecieran a una consigna. Parece que ha surgido una divergencia entre estos obreros, pues unos pertenecen al Sindicato Unitario y otros a la Unión General de Trabajadores. De todos modos se ha trabajado en la descarga de 37 buques y se han empleado 3.787 obreros y 97 carretillas. No han ocurrido incidentes.

En favor de la enseñanza religiosa

BARCELONA. 3.—Ha visitado al gobernador una comisión de madres de los alumnos de los colegios y escuelas obreras de Barcelona, para protestar contra las medidas que se han tomado para regularizar la enseñanza religiosa.

El viaje de los embajadores de la Argentina

En uso de licencia reglamentaria, por el término de cuatro meses, abandonaron Madrid los embajadores de la República Argentina en España, señor don Daniel García Mansilla y su señora esposa, doña Adela Rodríguez Larreta.

Llega un profesor, delegado soviético

BARCELONA. 3.—Ha llegado a Barcelona el catedrático de la Universidad de Moscú, doctor Nicolás Majorky, delegado del Gobierno soviético. Se propone hacer una visita a Maciá, si que ha podido hora para verlo en su residencia. La entrevista será breve. Después irá a Madrid.

Nueva especie de rosas "President Maciá"

BARCELONA. 3.—En el Ayuntamiento nos han facilitado una nota en que se dice que se han recibido noticias de que el famoso rosista francés, señor de Saint-Pierre, ha decidido como homenaje a Cataluña dar el nombre de "President Maciá" a su nueva rosa, indicada con el número 5.948, hasta ahora inexistente. El crepúsculo de los rosas, cultivador de múltiples variedades, es conocido en todo el mundo por sus creaciones. Últimamente ha obtenido con su rosa "Comtesse Vanda" la medalla de oro de Pedralbes 1930 y la medalla de oro Bagatelle 1931. Una Asociación internacional de amigos de las rosas tiene proyectada una visita colectiva al próximo concurso de Pedralbes.

Entierro de una víctima

BARCELONA. 3.—Mañana, a las tres de la tarde, se verificará el entierro de la víctima del atentado de Sarriá, don Lucien Saint, que se encuentra actualmente en Madrid.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Mr. Lucien Saint, residente general de Francia en Marruecos, que se encuentra actualmente en Madrid

El atentado contra los sacerdotes de Arboleda

Está suspendido desde el incendio del templo parroquial

PARECE QUE EL CRIMEN FUE TRAMADO EN UNA TABERNA

VALENCIA. 3.—Ha visitado esta mañana al señor Obispo una numerosa comisión de Carlet, integrada por más de cien personas, que llevaban plegados los altares e imágenes religiosas. Fue la reanudación del culto, interrumpido con motivo del incendio del templo parroquial. La escena desarrollada en el templo fue emocionante por la exposición de los altares e imágenes religiosas. El Prelado prometió complacer los deseos de aquellos católicos habilitando una capilla de religiosas y poniendo un sacerdote al servicio del culto. La Comisión, pidió también al gobernador que quien prometió darles las debidas garantías para que sean respetados los derechos en el ejercicio del culto.

Contra la supresión de imágenes en un hospital

OVIEDO. 3.—Una comisión de damas católicas presidida por doña Leabera Magua, visitó hoy al presidente de la Diputación para quejarse de que, en las salas del Hospital hubieran sido quitados los altares e imágenes religiosas. El presidente de la Diputación, que es el socialista don Ramón González Peña, manifestó a sus visitantes que la supresión de los altares había sido debida a la necesidad de habilitar el mayor espacio posible para la instalación de camas, ya que el número de enfermos es bastante crecido. Agregó que esto no era obstáculo para que todo enfermo que lo quisiera, pudiese colocarse a la cabecera de su lecho las imágenes de los Santos que tuviera por conveniente, pues tales deseos habían de ser respetados. Hay que advertir que los altares colocados en las salas eran muy pequeños, y por lo tanto, su supresión no benefició nada el aumento de camas a que se refirió el presidente.

Continúa la campaña revisionista

(Viene de la primera plana)

Consecuencia de esta entrevista fué el que quedaron encargados varios diputados de presentar un proyecto sobre normas reguladoras de la venta del trigo, enlazados con la formación de cooperativas de venta, a las que se darían toda clase de facilidades para que desapareciera la paralización del mercado triguero, con la consiguiente reposición del precio del trigo. Se han examinado numerosas estadísticas y se ha comprobado la disminución en las compras, principalmente desde el 20 de septiembre hasta el 20 de octubre, y de manera especial en el mercado de Barcelona.

Parece que el crimen se tramó en una taberna

Parece confirmarse que ninguno de los dos asesinos tienen enemigos en el pueblo de La Arboleda. Entre las versiones propagadas acerca del crimen, la que más consistencia tiene hasta el momento es la de que aquél fué tramado en una taberna del pueblo. Según testimonio de un vecino de aquella barriada, el domingo, efectivamente, se reunieron en una taberna, cuyo nombre se dio, un grupo de individuos, que habrían de cometer el crimen. El grupo fué formado por el asesino de Sarriá, don Félix Zamalloa, quien no hizo caso. Sobre esta pista están trabajando la Policía y la Guardia civil. Un periódico de esta mañana afirmaba que el señor Zamalloa se habían granjeado algunas antipatías en el pueblo por su manera antipática de proceder en algunos asuntos. Los familiares de la víctima han ratificado esta afirmación.

Una conferencia en Tarragona

TARRAGONA. 3.—Se anuncia para dentro de breves días una conferencia de Gil Robles, organizada por Foment de Estudios de Acción Social Católica. De los pueblos circundantes llegan todos los días peticiones de entradas para dicho acto, que habrá de celebrarse en el local de mayor capacidad de Tarragona, pues se considera insuficiente el de Foment, pues no tiene cabida más que para mil quinientas personas.

Campana de orientación derechista en Baleares

PALMA DE MALLORCA. 3.—Procedente de Barcelona ha regresado la comisión de la Unión de Derechas que asistió al mitin organizado por los estudiantes católicos. Vienen satisfechísimos del acto. Se entrevistaron con el señor Gil Robles, quien les prometió venir aquí el día 8 de diciembre para iniciar con un mitin la campaña de afirmación derechista, coadyuvando a la labor que realiza la Agrupación. Se darán varias conferencias de orientación. El lunes próximo se celebrará una, a cargo de doña María Inmaculada Zayas de Bull sobre la posición de la mujer católica ante la nueva Constitución. Hay mucha expectación.

El jefe de Policía

BARCELONA. 3.—Ha salido en el tren de Madrid el jefe superior de Policía.

Las campanas de San Pedro de Roma

Un mitin de orientación universitaria en Valencia

Ayer se inauguró un sistema eléctrico para echarlas a vuelo

ROMA. 3.—Esta mañana, el Pontífice, acompañado de Monseñor Caccia Dominioni, subió al campanario de la Basílica de San Pedro para inaugurar el sistema eléctrico que en lo sucesivo accionará las campanas.

Ha tenido que improvisarse un pasadizo de madera a cuarenta y dos metros de altura, apoyado en las cornisas de la cúpula, para permitir el acceso del Pontífice al campanario. Fué recibido allí por Monseñor Pellizzio, economo de la fábrica de San Pedro, el arquitecto Lucas Beltrani, el gobernador Serafini y otras altas personalidades.

El representante de la Casa Instaladora explicó al Pontífice el mecanismo para tocar a vuelo. Su Santidad estuvo viendo también las lámparas que recuerdan las obras realizadas por los Pontífices, desde León IV hasta Benedicto XV, y se fijó especialmente en la campana de la Rota, instalada por León IV. En otra lámpara está inscrito ya el actual acontecimiento, por el cual el pueblo podrá oír por primera vez el sonido de la inmensa campana tocando a vuelo, puesto que hasta ahora, dado su peso de diez toneladas, no era posible moverla en esa forma.

El Pontífice hizo funcionar el aparato, y sonó por primera vez la enorme masa de bronce. La prueba se realizó felizmente. Resultó impresionante en el alto del campanario el fragor de las campanas y la presión de la masa de aire desplazada al tocar.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

En la mañana de hoy quedó iniciada la información abierta por la Federación regional de estudiantes católicos sobre el estado de la opinión estudiantil en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias. Se fijaron algunas proclamas, que fueron respetadas y que en ellos no tenían hasta la más leve noticia acerca de la existencia del aludido proyecto de Estatuto. En pocos momentos fueron agoladas varias entregas de las proclamas, que los escolares leían atentamente y con muestras de aprobación.

Artículos de la Constitución aprobados ayer

Artículo 67.—Sólo serán elegibles los ciudadanos españoles mayores de cuarenta años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Artículo 68.—No podrán ser elegibles ni tampoco propuestos para candidaturas:

a) Los militares en activo o en la reserva, ni los retirados que no llevarán diez años, cuando menos, en dicha situación.

b) Los eclesiásticos, los ministros de las varias confesiones y los religiosos profanos.

c) Los miembros de las familias ex reinantes en España o en el extranjero, o reinantes en otros países, cualquiera que sea el grado de parentesco que los una con el jefe de las mismas.

Artículo 69.—El mandato del Presidente de la República durará seis años.

Artículo 70.—El Presidente de la República prometerá ante el Congreso, solemnemente reunido, fidelidad a la República y a la Constitución.

Artículo 71.—La elección del nuevo presidente de la República se celebrará treinta días antes de la expiración del mandato presidencial.

Artículo 72 (refundido con el 73).—En caso de impedimento temporal o ausencia del Presidente de la República, le sustituirá en sus funciones el de las Cortes, el cual, a su vez, será sustituido por el vicepresidente del Parlamento. Igualmente asumirá las funciones presidenciales si quedara vacante la Presidencia de la República, y en este caso será convocada la elección de nuevo Presidente en el plazo improrrogable de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 68, y se celebrarán dentro de los treinta días siguientes a la convocatoria.

Artículo 73.—El Presidente de la República nombrará y separará libremente al Presidente del Gobierno y, a propuesta de éste, a los ministros. Deberá necesariamente separar a aquél y a éstos de sus cargos en el caso de que el Parlamento les negare explícitamente su confianza.

Artículo 74.—El Presidente de la República nombrará y separará libremente al Presidente del Gobierno y, a propuesta de éste, a los ministros. Deberá necesariamente separar a aquél y a éstos de sus cargos en el caso de que el Parlamento les negare explícitamente su confianza.

Artículo 75.—Corresponde también al Presidente de la República:

a) Declarar la guerra conforme a los requisitos del artículo siguiente y firmar la paz.

b) Conferir los empleos civiles y militares y expedir los títulos profesionales de acuerdo con las leyes y reglamentos.

c) Autorizar con su firma los decretos referendados por el ministro correspondiente, previo acuerdo del Gobierno, pudiendo el Presidente acordar que los proyectos de decreto se sometan a las Cortes como ley, si creyere que se oponen a alguna de éstas y a vigentes.

Artículo 76.—El Presidente de la República, a propuesta de los dos tercios de la Diputación permanente de las Cortes, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia del Parlamento, en los casos excepcionales que requieren urgente decisión o cuando así lo demande la defensa de la República y no esté reunido el Congreso.

Los decretos así dictados tendrán sólo carácter provisional y su vigencia estará limitada al tiempo que tardé el Congreso en resolver o legislar sobre la materia.

Artículo 77.—El Presidente de la República, a propuesta del Gobierno, expedirá los decretos, reglamentos e instrucciones necesarios para la ejecución de las leyes y la buena marcha de la Administración.

Artículo 78 (refundido con el 79).—El Presidente, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente de las Cortes, podrá estatuir por decreto sobre materias reservadas a la competencia del Parlamento, en los casos excepcionales que requieren urgente decisión o cuando así lo demande la defensa de la República y no esté reunido el Congreso.

Los decretos así dictados tendrán sólo carácter provisional y su vigencia estará limitada al tiempo que tardé el Congreso en resolver o legislar sobre la materia.

# La huelga tranviaria, resuelta en Sevilla

El lunes comenzará el amarre de los pesqueros en Gijón. Otro conflicto en el puerto de Málaga

## UN BARCO TIROTEADO EN LA RIA DE ERANDIO

SEVILLA. 3.—Se ha resuelto la huelga de tranviarios. Por lo tanto, mañana volverán todos al trabajo. El gobernador ha facilitado una nota a la Prensa en la que explica la solución del conflicto, y dice que la huelga prometida empezará a discutirse las bases dentro de ocho días.

No habrá represalias. Se discutirán con carácter preferente las bases de tipo económico y social. El gobernador está dispuesto a atender lo que sea justo. El gobernador dice en la nota que los obreros han observado corrección y disciplina social, sin haber cometido actos de sabotaje, y la Compañía ha dado repetidas pruebas de su elevado espíritu de transigencia. Especialmente el gobernador ha hecho resaltar la escrupulosa actitud del pueblo de Sevilla, que ha demostrado gran ciudadanía al tomar los tranvías conducidos por soldados, sin la menor preocupación.

**El conflicto de los buques pesqueros**  
GIJÓN. 3.—Los armadores de los buques pesqueros en vista de que los tripulantes pesqueros mantienen sus peticiones de descanso dominical, han anunciado que amarrarán los barcos a partir del próximo lunes 9. Los tripulantes se avinieron a conceder los sueldos solicitados en los barcos mayores de 700 toneladas, algunos de los cuales se salieron de viaje, pero sigue el conflicto en cuanto a tener a los menores de aquel tonelaje. Siguen las gestiones para llegar a un arreglo.

**Conflicto en el puerto de Málaga**  
MÁLAGA. 3.—Se han declarado en huelga las tripulaciones de los barcos que están en este puerto, propiedad de la Transmediterránea. Han obedecido a órdenes del Sindicato Único, y parece que a todo buque que haya sido cargado en aquel puerto por personal no afecto al Sindicato. Hoy llegó el "Ciervo" y tuvo que quedar fondeado en la Concha, pues los auxiliares de los prácticos se negaron a hacer las operaciones de atraque.

**Conflicto en el puerto de Málaga**  
MÁLAGA. 3.—Se han declarado en huelga las tripulaciones de los barcos que están en este puerto, propiedad de la Transmediterránea. Han obedecido a órdenes del Sindicato Único, y parece que a todo buque que haya sido cargado en aquel puerto por personal no afecto al Sindicato. Hoy llegó el "Ciervo" y tuvo que quedar fondeado en la Concha, pues los auxiliares de los prácticos se negaron a hacer las operaciones de atraque.

**Un barco tiroteado**  
BILBAO. 3.—Esta madrugada, desde el muelle de la ría en Erandio, fue tiroteado el vapor de la compañía marítima Nervión denominado "Mar Báltico". Dícese que los que hicieron los disparos pertenecen a la bolsa de trabajo marítimo de Erandio, disparando porque a bordo del citado buque se habían enrolado algunos tripulantes que no habían sido contratados en el mencionado puerto. Como el tiroteado arrojase a la ría, se le quemó el motor, y se le disparó, y más adelante, en Leizor, de otro grupo situado a orillas de la ría volvieron a disparar contra el buque, que se hundió en un lugar de un centenar de disparos.

**Marinero agredido**  
VIGO. 3.—En la inmediata playa de Sanja se hallaba fondeada la lancha pesquera "Flor de Mayo", de la matrícula de Cangas de Morrazo, donde hoy plantearon una huelga de pescadores. En la playa se presentó un grupo de marineros, los cuales acometieron a Ángel Lago, tripulante de "Flor de Mayo", de la matrícula de Cangas de Morrazo, que se hallaba en la lancha, dándole varios golpes con las culatas de los revólveres que empuñaban. Seguidamente cortaron las amarras, con objeto de que la lancha fuese a la deriva, al mismo tiempo que hacían más de veinte disparos sobre los tripulantes, que resultaron milagrosamente ilesos. Los tripulantes se dirigieron a Bouzas, donde denunciaron la agresión. Inmediatamente salió el celador del puerto con varios marineros, pero los agresores no fueron habidos.

**Conflicto en el puerto de Almería**  
ALMERÍA. 3.—A causa de la divergencia que existe entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional, se ha renovado la huelga de los obreros del puerto. Ayer sólo se trabajó en un vapor destinado a Barcelona, sin que ocurrieran incidentes. El gobernador celebró diversas conferencias y advirtió a los obreros de la ilegalidad de la huelga, consiguiendo que hoy se reanudara el trabajo. También confirió con el ministro de Trabajo, quien le anunció que enviaría un alto empleado del Ministerio para revisar los censos de ambas sociedades y obligar a que sólo figuren en ellos los trabajadores profesionales.

**Conflicto en el puerto de Almería**  
ALMERÍA. 3.—A causa de la divergencia que existe entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional, se ha renovado la huelga de los obreros del puerto. Ayer sólo se trabajó en un vapor destinado a Barcelona, sin que ocurrieran incidentes. El gobernador celebró diversas conferencias y advirtió a los obreros de la ilegalidad de la huelga, consiguiendo que hoy se reanudara el trabajo. También confirió con el ministro de Trabajo, quien le anunció que enviaría un alto empleado del Ministerio para revisar los censos de ambas sociedades y obligar a que sólo figuren en ellos los trabajadores profesionales.

**Conflicto en el puerto de Almería**  
ALMERÍA. 3.—A causa de la divergencia que existe entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional, se ha renovado la huelga de los obreros del puerto. Ayer sólo se trabajó en un vapor destinado a Barcelona, sin que ocurrieran incidentes. El gobernador celebró diversas conferencias y advirtió a los obreros de la ilegalidad de la huelga, consiguiendo que hoy se reanudara el trabajo. También confirió con el ministro de Trabajo, quien le anunció que enviaría un alto empleado del Ministerio para revisar los censos de ambas sociedades y obligar a que sólo figuren en ellos los trabajadores profesionales.

**Conflicto en el puerto de Almería**  
ALMERÍA. 3.—A causa de la divergencia que existe entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional, se ha renovado la huelga de los obreros del puerto. Ayer sólo se trabajó en un vapor destinado a Barcelona, sin que ocurrieran incidentes. El gobernador celebró diversas conferencias y advirtió a los obreros de la ilegalidad de la huelga, consiguiendo que hoy se reanudara el trabajo. También confirió con el ministro de Trabajo, quien le anunció que enviaría un alto empleado del Ministerio para revisar los censos de ambas sociedades y obligar a que sólo figuren en ellos los trabajadores profesionales.

**Conflicto en el puerto de Almería**  
ALMERÍA. 3.—A causa de la divergencia que existe entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional, se ha renovado la huelga de los obreros del puerto. Ayer sólo se trabajó en un vapor destinado a Barcelona, sin que ocurrieran incidentes. El gobernador celebró diversas conferencias y advirtió a los obreros de la ilegalidad de la huelga, consiguiendo que hoy se reanudara el trabajo. También confirió con el ministro de Trabajo, quien le anunció que enviaría un alto empleado del Ministerio para revisar los censos de ambas sociedades y obligar a que sólo figuren en ellos los trabajadores profesionales.

**Conflicto en el puerto de Almería**  
ALMERÍA. 3.—A causa de la divergencia que existe entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional, se ha renovado la huelga de los obreros del puerto. Ayer sólo se trabajó en un vapor destinado a Barcelona, sin que ocurrieran incidentes. El gobernador celebró diversas conferencias y advirtió a los obreros de la ilegalidad de la huelga, consiguiendo que hoy se reanudara el trabajo. También confirió con el ministro de Trabajo, quien le anunció que enviaría un alto empleado del Ministerio para revisar los censos de ambas sociedades y obligar a que sólo figuren en ellos los trabajadores profesionales.

**Conflicto en el puerto de Almería**  
ALMERÍA. 3.—A causa de la divergencia que existe entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional, se ha renovado la huelga de los obreros del puerto. Ayer sólo se trabajó en un vapor destinado a Barcelona, sin que ocurrieran incidentes. El gobernador celebró diversas conferencias y advirtió a los obreros de la ilegalidad de la huelga, consiguiendo que hoy se reanudara el trabajo. También confirió con el ministro de Trabajo, quien le anunció que enviaría un alto empleado del Ministerio para revisar los censos de ambas sociedades y obligar a que sólo figuren en ellos los trabajadores profesionales.

# La guerrilla en Manchuria

ADVERTENCIA JAPONESA A LOS GENERALES CHINOS

Ha sido enviada la respuesta al Gobierno de Nankin

TOKIO. 3.—El comandante de las tropas japonesas en Manchuria ha hecho una serie de advertencias a los generales chinos Ma Chan Shen y Chang Hui Tang, a los que acusa de mantener la guerra civil en territorio de Hei Lung Kiang.

El comandante japonés advierte al general Ma Chan Shen que habiendo faltado a su compromiso de hacer reparar el puente del ferrocarril de Taonan Ganchi, sobre el río Nonni, mandará mañana un destacamento de Ingenieros japoneses para proceder a los trabajos de reparación.

Con este motivo el comandante japonés invita a los chinos a que se retiren a 10 kilómetros del lugar durante los trabajos.

**TOKIO. 3.—Comunican de Mukden a la Agencia Rengo que los barracones de la estación de telegrafía sin hilos han sido incendiados y que las líneas telegráficas han sido cortadas en numerosos lugares, a pesar de la rigurosa vigilancia que ejercen las fuerzas japonesas encargadas de las funciones de Policía.**

Las autoridades japonesas realizan toda clase de esfuerzos para capturar a los culpables.

La población está completamente dominada por el terror, a consecuencia de los continuos ataques de que la hacen víctima las "bandas de la muerte" equipadas y armadas por Chang Su Liang y que se entregan a toda clase de atrocidades.

Tres japoneses, en patrulla de policía, han sido tiroteados anoche. Durante la mañana, un numeroso grupo intentó penetrar por sorpresa en el arsenal situado cerca de la puerta del Este, siendo echados por los centinelas japoneses.

**La actitud de Rusia**  
En los círculos soviéticos de Londres se tiene la impresión de que el Gobierno de Moscú quiere permanecer ajeno al conflicto chinojaponés.

Algunas personas inglesas pretenden incluso—aunque esto debe ser acogido con reservas—que existe un acuerdo relativo a la Manchuria entre Moscú y Tokio.

En los círculos británicos bien informados se cree que si es exacto que las negociaciones entre el Gobierno japonés y el Gobierno chino han dado por resultado un proyecto de acuerdo en materia de extraterritorialidad, este acuerdo debe ser revisado por el Gobierno japonés.

Se cree que el acuerdo de Tokio, que se proyectaban importantes robos y asesinatos en la localidad. Las autoridades, de acuerdo con la Guardia civil y la cooperación de algunos vecinos se ofrecieron, montaron un servicio de vigilancia, que ha dado por resultado la detención de tres individuos, uno de la localidad y otros dos peligrosos delincuentes pertenecientes a una banda cuyo centro parece estar en el pueblo de Alcázar de San Juan y que ha cometido muchos robos en esta región. Los robos se habían escondido en una hoguera propiedad de un campesino de la zona, que como conoedor del pueblo y sus costumbres, era el autor del plan de los robos proyectados y de algunos hechos ya realizados. Se encontraron en la hoguera algunas armas y municiones en abundancia. El pueblo de Las Mesas ha estado muchos elogios a las autoridades de la Guardia civil, por la gravedad de los delitos proyectados tenía al pueblo atomizado.

**El alcalde de Navia ordenó noventa detenciones**  
Los detenidos fueron puestos en libertad ante la actitud del pueblo

OVIEDO. 3.—El alcalde de Navia ordenó la detención de 90 individuos, pero tuvo que ponerlos en libertad al ver la actitud un poco levantisca del pueblo. Hasta ahora no se conocen las causas de la detención. Los detenidos han recibido un telegrama a los periódicos de Oviedo, en el que protestan de la detención y dicen que con la misma fecha telegrafían al ministro de la Gobernación y al gobernador de Asturias para que procedan energicamente contra dicho alcalde.

**Pánico en una iglesia de Palermo**  
Perecen una anciana y un niño y hay un centenar de heridos

PALERMO. 3.—Ayer, en la iglesia de San Dominico, en la que se hallaba congregado varios millares de peregrinos, con motivo de una solemne ceremonia organizada en favor de Nuestra Señora del Rosario, se produjo un pánico cuyas causas no han sido puestas en claro todavía.

# SE CONSTITUYE LA C. DE ARRENDATARIOS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES

Asisten numerosos delegados de Extremadura y Andalucía

En Granada se celebrará la primera Asamblea de la Confederación

CORDOBA. 3.—Se ha celebrado una Asamblea de arrendatarios de fincas rústicas y pequeños propietarios. Asistieron muchos representantes, en especial de Extremadura, Andalucía y Ciudad Real.

Los diputados socialistas señores Canales, García y García, asistieron al primer momento de la conferencia de la Asamblea para ser intérpretes cerca de sus compañeros de minoría de las aspiraciones de los agricultores.

El conductor de ésta fue detenido y libertado después, por comprobarse que el hecho fue puramente casual.

**Lesionado en un vuelco**  
José Yagüe Barroca, de cuarenta y cinco años, con domicilio en Nicolás Rodríguez, 22, bajo, sufrió lesiones de carácter grave al volcar en un bache de la calle de Segovia un carro cargado de leña que el mismo conducía. Parte de la carga le cayó encima.

**Guardia atropellado**  
El guardia motorista Carlos Pérez Alcaide, que conducía una motocicleta por la calle de Fuencarral, fué atropellado por el automóvil número 39.048, que guiaba Pedro Olariaga. El guardia resultó con lesiones de pronóstico grave.

**Un perturbado hiere a su hermana**  
En su domicilio, Blasco Ibañez, 18, Adolfo Visconti Coch hiere a su hermana Rosa, de cuarenta y dos años, y después abandonó la casa, diciendo que iba a matar a su patrono.

**Incendio en el Hospital de Beneficencia**  
Ayer mañana, sobre las diez, se declaró un pequeño incendio al prenderse el hollín de una chimenea. El fuego se propagó a parte de la armadura del tejado de uno de los pabellones, no llegando a adquirir mayores proporciones merced a la rápida actuación de los bomberos.

**OTROS SUCESOS**  
Un robo.—Por una ventana de la casa número 185 de la calle de Alcázar, entraron ladrones en el domicilio de Juan Serrano de las Casas, de cuarenta años, y se llevaron 250 pesetas de un armario.

**Huelga de brazos caídos en Viena**  
VIENA. 3.—Desde las doce de esta noche se declararán en huelga de teléfonos y telégrafos. La actitud es motivada por unas peticiones de aumento de sueldos.

**500 PLAZAS DE CARTEROS**  
Para varones de 18 a 30 años. Programa oficial que reglamenta, "contestaciones" (precio, 12 ptas.) y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preclados, 23. Preclados, 23. Preclados, 23.

**Es al caer de las hojas los males artríticos**  
Cuando el otoño avanza, preparando la entrada del triste invierno, todo lo creado se transforma y toma aspectos nuevos poco propicios para las naturales enfermedades (muchas sucumben) en lo que atañe a los artríticos, no son raros los casos—apenas comienzan las inclinaciones de frío y humedad—de individuos que son condenados a la inmovilidad, agarrados por los continuos ataques de reuma y gota, que les impiden todo movimiento muscular.

El remedio oportuno y eficaz, que destruye la causa del mal, cuyo origen es el "ácido úrico". Este remedio ideal es el "Uromil", y si se toma durante algunos días de cada mes antes de que empiece la época peligrosa, la sangre se purificará arrastrando hacia la orina el venenoso ácido, evitando la serie de males mentados.

La siguiente afirmación médica justifica los conceptos anteriores: "Los artríticos que se alimentan con el uso del Uromil, el tratamiento del artrismo y afecciones reumáticas han sobrepujado a mis esperanzas. Con su uso he alcanzado una acción directa sobre el parásito renal, aumento en la diuresis y un extraordinario poder disolvente del ácido úrico acumulado en los tramos del aparato urinario."

Doctor Manuel Salinas Valero del Colegio de Médicos de Córdoba

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Alkazar. "Amphitryon, 38"

En esta obra, fina y graciosa capricho, Jean Giraudoux, el autor de "Sigfried", aborda nuevamente el mito helénico de los amores de Júpiter con Alcega, hija de Elestion y esposa de Anfitrion, tantas veces tratado ya por los clásicos; de aquí el número de 38 dado irónicamente por Giraudoux, como alusión a las infinitas veces que los héroes de esta fábula han aparecido en la escena.

No es nueva la manera con que el autor se sitúa ante la obra; es decir, con una mentalidad moderna, cuya ideología transmite a los personajes. Esta intención caricaturesca del concepto clásico, que se traduce en una forma de lenguaje tradicional en Francia es antiguo ya; culminó en "El joven Telemaco", que traducido nos trajo a España una modalidad muy interesante de teatro francés.

Esta manera se presta a grandes efectos en manos de un autor de talento como Giraudoux lo tiene, se vale a maravillas del anacronismo consiente para hablar con ironía elegantísima de muchos conceptos actuales y hacer burlesca, rebosante de humorismo y de gracia de cuestiones que pertenecen al mundo, y que la mentalidad primitiva de los dioses paganos resuelve con sencillez desconcertante, sin perjuicio de que en otros momentos hablen con mentalidad moderna, y en otros nos demuestran que muchas cosas actuales son tan viejas como el mundo.

Pero está afán del diálogo y de la ingenuidad que hasta el mismo desarrollo teatral pasen a segundo término, como sólo motivo y fundamento de diálogo; hay una trasposición de valores teatrales: el diálogo no sirve para explicar ante ella y se pierde el dinamismo, la actividad, el dramatismo, condición fundamental del teatro.

El sentido de modernidad se exterioriza mediante una ingenua estilización de los trajes, en los que se aunan las líneas griegas con reminiscencias de vestuario moderno, con lo que plásticamente se subraya la intención del autor.

Maria Teresa Pirota, conocida de nuestro público, dió una nota sutil en su personaje, armonizando la seriedad helénica con una gracia intencionada muy de ahora. Martha Aylita, en el papel de Lida, dió una suave nota personal. Francisco Roset, magnífico caricaturista, hizo el tipo de anfitrion con extraordinaria gracia. Completan el conjunto Guis Nolas, Roba Norman, Lavay, excelente encarnación de Mercurio, y Jean Coste.

El público saboreó complacido la obra y la premió con largos aplausos.

**SOCIEDAD DE CULTURA MUSICAL**  
La presencia de nuestra magnífica Orquesta Sinfónica anima y da extraordinario interés a los conciertos de la Cultural. El programa de antaño eres estado hecho con la habilidad proverbial del maestro Arbós. Al "Festival acústico", de Haendel, siguió la "Rapsodia española", de Ravel; a la Sinfonía de Dvorak, los "Cuatro Impromptus", de Aramburri, y la "Danza irlandesa", de Liszt.

Hay que convenir que bate el "record" confeccionando programas el maestro Arbós.

Jesús Aramburri es un muchacho bobalino, discípulo de Püster y de Guridi en su ciudad natal y de Le Flem y Dukas en París. Trae como bagaje musical un gran temperamento e innegables condiciones, todo ello algo resguado por algunos momentos del primer tiempo, en unas variaciones de "L'île aux fleurs" y hasta algunos procedimientos característicos de armonía, pero en general, la Cuarta Sinfonía de Dvorak es de una trivialidad que desconcierta.

El concierto terminó con la genial descripción de Mossovo: "Fundición de acero", concierto orquestal verdaderamente ideal, y que dejó en el teatro de la Comedia presentaba brillantísimo aspecto. Tanto la Orquesta Sinfónica como el maestro Arbós fueron constantemente ovacionados.

**Por la restauración del castillo de la Mota**  
En el cine de la Flor de la calle de Alberto Aguilera se proyectó ayer en prueba privada película documental española, realizada con fines de propaganda cultural, para difundir la necesidad de restaurar el famoso castillo de la Mota de Medina del Campo e instalar en él un Museo gótico castellano, que acogiera las diversas obras dispersas de dicho estilo por diversos lugares de Castilla.

El "film" mostró en todo su belleza y majestad el famoso edificio en su según la tradición entregó su alma a Dios la gran reina Isabel la Católica, y fué indicando punto por punto todas las posibilidades de la pretendida restauración. Ilustrado con personajes, escenas y evocaciones de la época—como la histórica y malograda fuga de Doña Juana la Loca, o la estancia reposada de Doña Isabel—, el magnífico edificio que fué en minuciosos detalles toda la monumentalidad de su doble recinto, de su famosa torre del homenaje, de 46 metros de altura, y del reducido pa-

lacio de base para una celda amena, que logro plenamente su finalidad. Por nuestra parte, aplaudimos la iniciativa y ojalá que el "cine", vehículo de la propaganda, consiga hacer efectivo el laudable propósito.

**La inauguración del teatro "Figaro"**  
Los maestros Vives y Guerrero prestan su concurso valiosísimo en el homenaje que va a rendir a "Figaro" la Asociación de la Prensa, a provechosa inauguración del teatro que aquel nombre, en la obra escrita por Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, con el título "El bautizo de Figaro", hay un número del maestro Vives. Con una hermosa y completa "Madriñeta", de un acto, completa Jacinto Guerrero la "Estampita romántica", en que el poeta Fernández Ardavin, evoca momentos de la vida de Figaro.

Esta función inaugural tendrá lugar en uno de los próximos días de la próxima semana. Aun no estando fijada precisamente la fecha, pueden apartarse localidades en la Secretaría de la Asociación de la Prensa.

**Declamación y canto**  
Declamación y Canto, Agrupación Nacional, inaugurará su segunda Temporada esta tarde, a las cinco y media, en el teatro de la Comedia. Pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".

Los beneficios de estas funciones y de las clases serán destinados a la Asociación Maternal de Caridad. A las cinco y media, en el teatro de la Comedia, pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Pluma Verde".



# Información comercial y financiera

# Santorial y cultos

# Prueba de consumo del Moto Club de España

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie C, 60; B (60), 60; A (60), 60; G y H (60), 60.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1930, CON IMPUESTO.**—Serie E (75,75), 75,75; D (75,75), 75,75; C (75,75), 75,75; B (75,75), 75,75; A (75,75), 75,75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.**—Serie E (85,50), 85,50; D (85,50), 85,50; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.**—Serie E (70,50), 70,50; D (70,50), 70,50; C (70,50), 70,50; B (70,50), 70,50; A (70,50), 70,50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1923, SIN IMPUESTO.**—Serie D (60), 60; C (60), 60; B (60), 60; A (60), 60.

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1923, SIN IMPUESTO.**—Serie F (85), 85; E (85), 85; D (85), 85; C (85), 85; B (85), 85; A (85), 85.

**BONOS ORO.**—Serie A (165,50), 165,50; B (165,50), 165,50.

**GARANTIA DEL ESTADO.**—Tánger, Fez (84), 84; empréstito austriaco (93,50), 93,50.

**CEPULAS.**—Hipotecario 4 por 100 (77,75), 77,75; 5 por 100 (83,50), 83,50; 6 por 100 (85), 85; Crédito Local: 6 por 100 (75), 75; 5 por 100 (66), 66; 6 por 100 Interp. (84,50), 84,50.

**ELECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.**—Empréstito argentino (87), 87; Marruecos, 75,50.

**ACCIONES.**—Banco España (450), 445; Idem El Sulco (123), 123; Idem Río de la Plata, contado (90), 90; Cooperativa Eléctrica, B (110), 98; Hidroeléctrica (133), 133; Mengemor (187), 145; Telefónica, preferente, 37,50; Rif, portador, contado (200), 200; Idem, fin corriente, 200; Idem, Nominales (197), 197; Felguera, contado (57,50), 57,50; Guindos (425), 415; Petróleos (94), 95,50; España Petróleos (28), 27; M. Z. A., contado (150), 153; Metro (120), 123; Norte, contado (220), 230; Idem, fin corriente, 250; Azucarera, ordinarias (51), 51; Explosivos, contado (434), 434; Idem, fin corriente (435), 434.

**OBLIGACIONES.**—Unión Eléctrica, 6 por 100, 1930 (96), 96; Telefónica, 85; Norte, primera (53,25), 53,75; Alicante, primera (256), 252; Idem, 1 (64,50), 64,50; Central Aragón, 4 por 100, 75; Metro, 5 por 100, A (85,50), 85,50; Idem, 5 por 100 (90), 90; Madrileña Tranvías, 6 por 100 (100), 100; Azucarera, sin estampillar (73), 73.

**LA JUNTA DEL ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Moneda	Día 3	Día 8
Francos	45,95	44,55
Suizos	219,95	220,50
Belgas	157,20	157,75
Liras	35,10	35,20
Libras	43,25	42,60
Dólares	11,19	11,29
Marcos oro	2,6775	2,68
Esc. portugueses	0,95	0,99
Pesos argentinos	2,835	2,745
Coronas noruegas	2,53	
Checas	34,10	
Fiorines	4,54	4,57
Sucos	2,65	

**BOLSA DE BARCELONA.** 3.—Nortes, 235,50; Alicante, 157,50; Andaluces, 15,50; Orense, 12; Transversal, 19; Colonial, 242,50; Cataluña, 15; Gas, 82; Chades, 425; Chades nuevas, 419; Chades serie E, 357; Aguas Barcelona, 145; Filipinas, 245; Hulleras, 69,75; Felguera, 59; Explosivos, 440; Minas Rif, 235; Petróleos, 27,50.

**Algodones.**—Liverpool: Disponibles, 5,10; enero, 4,91; marzo, 4,95; mayo, 5,01; julio, 5,07.

**BOLSA DE LONDRES.** Pesetas, 42 3/8; francos, 94,50; dólares, 8,72; belgas, 26,75; francos suizos 19 1/8; florines, 9,25; liras, 22,25; marcos, 17,50; coronas suecas, 17; idem danesas, 17,50; idem noruegas, 17,75; cheques austriacos, 23,50; coronas checas, 125; marcos finlandeses, 195; escudos portugueses, 109,75; drammas, 210; idem, 620; milis, 3 7/8; pesos argentinos, 35,50; idem uruguayos, 27; Bombay, 1 chekin 6 3/8; peniques, Shanghai, 1 chekin 8 1/8; peniques, Hongkong, 1 chekin 4 peniques; Yokohama, 2 chekins 4 7/8 peniques.

**NOTAS INFORMATIVAS.** La Bolsa vuelve a dar muestra de debilidad después de los dos días anteriores.

res de relativa firmeza. Tan sólo cotizan con firmeza entre los valores industriales—las acciones de Metro, Rif y Petróleos. El primero mejora tres nuevos puntos, Rif portador gana 24, sin variar en las nominativas y los Petróleos, hacia los cuales parece dirigirse la especulación, especialmente en Barcelona, pasan de 25 a 27.

Hay también ganancia de entero y medio en Petróleo y de medio en las preferentes de la Telefónica.

Repten cambios, Hispano Sulco, Río de la Plata, Nortes, Azucareras y Explosivos, contado; estos últimos ceden otra peseta para fin de mes.

El Banco de España pierde 5 puntos; la Electrica, 12 en su serie B, que queda duros más barata que el último cambio de la Serie A en la sesión precedente, y 1,54 en la baja de los 50 puntos en H. Española de 10 en Guindos y de uno en M. Z. A.

Los Fondos públicos, poco activos por falta de mercado, presentan baja de dos cuartillos en el 4,54, 1,25 y 1,25 y medio en los Bonos oro, quedando sin publicar varias deudas.

Sigue la firmeza en obligaciones primera hipoteca de M. Z. A., que ganaron otra peseta.

El cambio internacional es desfavorable para la peseta y para la libra. En Madrid los francos ganan 40 céntimos, los suizos, 55 y el dólar, 10; la libra, por el contrario, cede 1,54.

En Londres la moneda inglesa comenzó respecto a la peseta, a 42,12; bajó luego hasta 41,87 y termina incierta a 42,37.

**LA SESION EN BILBAO**

**BILBAO.** 3.—Seguía la contratación en Bolsa con las mismas características que en las sesiones precedentes. Los negocios se realizaron con calma y los valores se tratan con incertidumbre. Alicante mejora tres puntos; Hornos, cuatro y medio y las Telefónicas preferentes, dos enteros. Los Explosivos perdieron cuatro pesetas. Obligaciones, Hojas y Bancarias, poco animadas; en el grupo minero, no se negoció ningún valor; las Navieras, Hojas también.

**La Junta del Español de Crédito**

Ayer, a las once de la mañana, se celebró la Junta general ordinaria de accionistas del Banco Español de Crédito, correspondiente al ejercicio de 30 de Junio de 1931 a la misma fecha de 1931.

El presidente del Consejo de Administración, marqués de Cortina, pronunció un breve discurso para mostrar la satisfacción del Consejo por el desarrollo de las operaciones a pesar de las circunstancias especiales que el mundo de los negocios atraviesa.

Añadió que esperaba que los accionistas estuvieran satisfechos, haciendo constar que todos los valores mobiliarios que figuran en el balance están evaluados de acuerdo con la cotización del día en que aquél fué formalizado.

Seguidamente sometió a la aprobación de los accionistas las diversas propuestas hechas por el Consejo, cosa que fué acordada por unanimidad. No hizo uso de la palabra ningún accionista.

De los beneficios líquidos—que presentan baja de 1.001.139,03 pesetas con relación al ejercicio anterior, 10.645.556,54 frente a 11.647.015,57—se destina el 5 por 100 a reserva estatutaria, cuatro millones a reserva especial para oscilación de valores, en lugar de seguir aumentando las reservas voluntarias y de amortización de inmuebles, y la cantidad necesaria para distribuir un dividendo complementario de 5 por 100 como en el ejercicio anterior. Fueron confirmados en sus cargos los señores Argüelles, marqués de Alhucemas, duque de Maura, conde de Aguilar y don Alfredo Figueredo, reelegidos los señores Mora y Sáez.

La cartera del Banco aparece en el balance con las siguientes cifras a continuación de las cuales publicamos entre paréntesis, las correspondientes al anterior ejercicio: Efectos de comercio, 371.017.137,61 (448.306.068,15); Fondos públicos y otros valores, 339.473.959,54 (329.123.483,79); otros valores, 134.636.375,44 (121.924.861,16).

La cifra de balance es de 1.500.124.869,70, frente a 1.653.735.986,24.

**España y Alemania**

**PARIS.** 3.—Comunican de Berlín la información siguiente: "El porvenir de los cambios comerciales entre Alemania y España no deja de producir cierta inquietud en los círculos alemanes, donde se preguntan cuáles podrán ser en definitiva las repercusiones de los cambios políticos en la política económica de la Península.

La Cámara de Comercio de Barcelona—dice en dichos círculos—ha declarado en su última Memoria que la tentativa encaminada a abastecer al país por sus propios medios y crear una industria nacional bajo la protección de aranceles prohibicionistas, debe considerarse como fracasada. Pero en los círculos económicos de Alemania, se hace notar que las exportaciones alemanas a España no corresponden, en modo alguno, al desarrollo de las mismas registrado para con otros países.

Por otra parte, en España se teme que la disminución constante del poder de compra en Alemania, llegue a provocar una disminución en las importaciones y, desde otro punto de vista, la ley alemana de 1930 relativa a los beneficios, hace más difíciles las importaciones de vinos blancos españoles.

Contrariamente a las excelentes relaciones políticas que reinan en la actualidad entre los dos pueblos, las relaciones comerciales tropiezan con dificultades de su desarrollo, que se ven atajado por múltiples inquietudes."

**RADIOTELEFONIA**

Programas para hoy:

**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9. "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,15. Señales horarias. Fin.—14,30. Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Recetas culinarias. Concierto.—15,30. Noticias. Concierto.—15,55. Información teatral.—16. Fin.—19. Campanadas. Boletín meteorológico. Noticias. Recetas culinarias. Concierto.—15,30. Noticias. Concierto.—15,55. Información teatral.—16. Fin.—19. Campanadas. Cotizaciones de mercancías. Programa del oyente.—21,10. Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30. Fin.—22. Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados.—22,30. Concierto por la Banda de Ingenieros.—24. Campanadas. Noticias.—1,30. Cierre.

**Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).** De 17 a 19. Sintonía. Selección de la zarzuela Katiuska. Curios de música. Cosas de Pechi, por Pepe Medina. Música de baile. Noticias. Cierre.

**Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).** De 17 a 19. Sintonía. Selección de la zarzuela Katiuska. Curios de música. Cosas de Pechi, por Pepe Medina. Música de baile. Noticias. Cierre.

**INIGO MUEBLES**

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

**ACADEMIA ORDUÑA**

Director, don Carlos Orduña. Ex profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Preparación para exámenes de Obras públicas.

Plaza de Canalajas, 6.—MADRID

**HOTEL PARIS**

Alcalá, 2. PUERTA DEL SOL

Totalmente reformado

Todo confort

HABITACION CON BAÑO DESDE 10 PTAS. PENSION COMPLETA DESDE 25 PTAS.

Gran restaurant.—Selecta cocina.

**Motociclismo**

**La Prueba del Litro**

El Moto Club de España organiza para el 8 de este mes una prueba de consumo denominada "Prueba del Litro". Podrán tomar parte en esta prueba todos los socios del Club, reservada para motocicletas solas, cuya cilindrada se detalla más adelante. La inscripción será gratuita.

La clasificación constará de cuatro categorías de acuerdo con las cilindradas siguientes: 175 cc., 250 cc., 350 cc. y 500 cc.

Los participantes deberán estar en el punto de salida 30 minutos antes de comenzar la prueba con los tanques de gasolina completamente vacíos y se les entregará un litro de combustible precintándose después el tanque.

Todo tanque que a juicio del Jurado no esté completamente vacío no podrá tomar la salida.

La salida se dará a las 11 en punto de la mañana en el Chalet del Club en la Cuesta de las Perdices a motor parado y todos en grupo.

El recorrido a hacer por los participantes será el de la carretera de La Coruña hacia Guadarrama a una velocidad no inferior a 40 kilómetros por hora y no superior a 60 kilómetros.

Cuando el concursante haya terminado el combustible deberá aparecer a su derecha en el sentido de marcha hasta que un comisario volante tome nota de la distancia recorrida y varifique el precinto.

La clasificación se hará con arreglo al mayor número de kilómetros recorridos independientemente cada categoría.

**Carreras de galgos**

Un buen programa para esta tarde

Como el domingo último, esta tarde, se celebrarán también ocho carreras, de las cuales dos serán de vallas. Una de estas se ha reservado para el gran "match" entre un galgo representativo de Palma de Mallorca y otro de Madrid. El Club de Palma ha solicitado este encuentro con el deseo de que un perro de aquella capital estableciera el "record" nacional de las 550 yardas con obstáculos. El Club de Madrid ha aceptado el reto para corresponder a los aficionados mallorquines, designando, no al campeón, sino al segundo, que es "Bohemio". En el caso de que éste sucumbiera, entonces se enfrentará "Rock Ber". "SILVAN", es el mejor galgo del cinódromo de Palma, que se ha inscrito para el Campeonato de España 1931.

Después de esta prueba interregional, sigue en interés la carrera de velocidad 300 yardas—, en la que se han inscrito los perros más veloces, cuyo tiempo oscila de 18 1/5 a 19 segundos.

Después habrá una carrera de segunda categoría, dos de tercera y tres de cuarta. Una de las de tercera se correrá sobre 675 yardas.

Lo más saliente después de los detalles indicados es el buen número de inscripciones, pues tomarán parte 61 galgos.

Véanse los detalles del programa:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 550 yardas.

1.—"Cotswold Friday"; 2.—"Pinta"; 3.—"Bonito"; 4.—"Valdevero"; 5.—"Journey's End"; 6.—"Volga"; 7.—"Hats of Duogan"; 8.—"Boothby Gilder".

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.

1.—"Fina II"; 2.—"Ardilla IV"; 3.—

**Football**

El Pavón gana al Sporting

En el campo de la C. D. Gas-Madrid y con una animación extraordinaria, se celebró el partido entre el Sporting Progreso y Pavón F. C. para disputarse el "Trofeo Unión de no federados 1931", ganándolo este último Club por 2-1.

La F. I. F. A. pierde su capital

La Federación Internacional de Fútbol ha sido víctima de la quiebra de un Banco holandés, en el que tenía depositado todo su haber, que se elevaba a varios cientos de miles de francos.

**Excursionismo**

A Casavieja y Mijares

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo día 8, una excursión a los pintorescos pueblos de Casavieja y Mijares, que tanto éxito obtuvo en años anteriores.

La salida será a las siete de la mañana, haciendo el recorrido por San Mar-

**Se celebrará el domingo próximo. Un "match" Madrid-Palma de carreras de galgos. Nuevo "record" nacional de natación**

**Motociclismo**

**La Prueba del Litro**

El Moto Club de España organiza para el 8 de este mes una prueba de consumo denominada "Prueba del Litro". Podrán tomar parte en esta prueba todos los socios del Club, reservada para motocicletas solas, cuya cilindrada se detalla más adelante. La inscripción será gratuita.

La clasificación constará de cuatro categorías de acuerdo con las cilindradas siguientes: 175 cc., 250 cc., 350 cc. y 500 cc.

Los participantes deberán estar en el punto de salida 30 minutos antes de comenzar la prueba con los tanques de gasolina completamente vacíos y se les entregará un litro de combustible precintándose después el tanque.

Todo tanque que a juicio del Jurado no esté completamente vacío no podrá tomar la salida.

La salida se dará a las 11 en punto de la mañana en el Chalet del Club en la Cuesta de las Perdices a motor parado y todos en grupo.

El recorrido a hacer por los participantes será el de la carretera de La Coruña hacia Guadarrama a una velocidad no inferior a 40 kilómetros por hora y no superior a 60 kilómetros.

Cuando el concursante haya terminado el combustible deberá aparecer a su derecha en el sentido de marcha hasta que un comisario volante tome nota de la distancia recorrida y varifique el precinto.

La clasificación se hará con arreglo al mayor número de kilómetros recorridos independientemente cada categoría.

**Carreras de galgos**

Un buen programa para esta tarde

Como el domingo último, esta tarde, se celebrarán también ocho carreras, de las cuales dos serán de vallas. Una de estas se ha reservado para el gran "match" entre un galgo representativo de Palma de Mallorca y otro de Madrid. El Club de Palma ha solicitado este encuentro con el deseo de que un perro de aquella capital estableciera el "record" nacional de las 550 yardas con obstáculos. El Club de Madrid ha aceptado el reto para corresponder a los aficionados mallorquines, designando, no al campeón, sino al segundo, que es "Bohemio". En el caso de que éste sucumbiera, entonces se enfrentará "Rock Ber". "SILVAN", es el mejor galgo del cinódromo de Palma, que se ha inscrito para el Campeonato de España 1931.

Después de esta prueba interregional, sigue en interés la carrera de velocidad 300 yardas—, en la que se han inscrito los perros más veloces, cuyo tiempo oscila de 18 1/5 a 19 segundos.

Después habrá una carrera de segunda categoría, dos de tercera y tres de cuarta. Una de las de tercera se correrá sobre 675 yardas.

Lo más saliente después de los detalles indicados es el buen número de inscripciones, pues tomarán parte 61 galgos.

Véanse los detalles del programa:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 550 yardas.

1.—"Cotswold Friday"; 2.—"Pinta"; 3.—"Bonito"; 4.—"Valdevero"; 5.—"Journey's End"; 6.—"Volga"; 7.—"Hats of Duogan"; 8.—"Boothby Gilder".

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 550 yardas.

1.—"Fina II"; 2.—"Ardilla IV"; 3.—

**Football**

El Pavón gana al Sporting

En el campo de la C. D. Gas-Madrid y con una animación extraordinaria, se celebró el partido entre el Sporting Progreso y Pavón F. C. para disputarse el "Trofeo Unión de no federados 1931", ganándolo este último Club por 2-1.

La F. I. F. A. pierde su capital

La Federación Internacional de Fútbol ha sido víctima de la quiebra de un Banco holandés, en el que tenía depositado todo su haber, que se elevaba a varios cientos de miles de francos.

**Excursionismo**

A Casavieja y Mijares

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza para el domingo día 8, una excursión a los pintorescos pueblos de Casavieja y Mijares, que tanto éxito obtuvo en años anteriores.

La salida será a las siete de la mañana, haciendo el recorrido por San Mar-

**Notarías.**—Primer ejercicio: segundo día. Número de plazas, 147; de opositores, 1.119. Puntuación máxima, 100; mínima, 75; mayor obtenida, 93,55. Aprobó ayer don Rafael Borrás No-gués, número 384, con 75,02.

Para hoy habrán el 650.

Para aprobados 76.

Auxiliares de Instrucción pública. —Número de plazas, 30; opositores, 385; puntuación máxima, 20; mínima, 5; mayor obtenida, 19,50.

Primer ejercicio. Aprobaron anteayer los opositores números 305, Ana Inés Luengo, con 8 puntos; 307, Laureano Cueto, 10,80; 308, Catalina Arbolada, 6; 309, Pilar Fernández Villaverde, 5; 310, José M. Pereira, 3; 311, Francisco Torres, 7,50; 312, Adela Guinea, 12; 313, Carmen Sanz, 13; 316, Joaquín Soría, 13,50; 317, Manuela Felisa Muñoz, 13; 318, Pedro Mejías, 7; 319, Luis Peña, 8; 322, María Notario, 10; 323, Magdalena Bravo, 11; 327, Josefina Olascoaga, 8; 331, Angel R. Almeida, 19; 332, Juana García, 19,50; 333, Joaquín Moreno, 8; 337, María Agustina M. Castroverde, 6; 340, Manuel Arias, 13; 341, Jesús Pi-carzo, 6 y 342, Antonia Viente, 11.

Para ayer se 373 al 402.

Cuentas, 10,80; 308, Catalina Arbolada, 6; 309, Pilar Fernández Villaverde, 5; 310, José M. Pereira, 3; 311, Francisco Torres, 7,50; 312, Adela Guinea, 12; 313, Carmen Sanz, 13; 316, Joaquín Soría, 13,50; 317, Manuela Felisa Muñoz, 13; 318, Pedro Mejías, 7; 319, Luis Peña, 8; 322, María Notario, 10; 323, Magdalena Bravo, 11; 327, Josefina Olascoaga, 8; 331, Angel R. Almeida, 19; 332, Juana García, 19,50; 333, Joaquín Moreno, 8; 337, María Agustina M. Castroverde, 6; 340, Manuel Arias, 13; 341, Jesús Pi-carzo, 6 y 342, Antonia Viente, 11.

Para ayer se 373 al 402.

Cuentas, 10,80; 308, Catalina Arbolada, 6; 309, Pilar Fernández Villaverde, 5; 310, José M. Pereira, 3; 311, Francisco Torres, 7,50; 312, Adela Guinea, 12; 313, Carmen Sanz, 13; 316, Joaquín Soría, 13,50; 317, Manuela Felisa Muñoz, 13; 318, Pedro Mejías, 7; 319, Luis Peña, 8; 322, María Notario, 10; 323, Magdalena Bravo, 11; 327, Josefina Olascoaga, 8; 331, Angel R. Almeida, 19; 332, Juana García, 19,50; 333, Joaquín Moreno, 8; 337, María Agustina M. Castroverde, 6; 340, Manuel Arias, 13; 341, Jesús Pi-carzo, 6 y 342, Antonia Viente, 11.

Para ayer se 373 al 402.

Cuentas, 10,80; 308, Catalina Arbolada, 6; 309, Pilar Fernández Villaverde, 5; 310, José M. Pereira, 3; 311, Francisco Torres, 7,50; 312, Adela Guinea, 12; 313, Carmen Sanz, 13; 316, Joaquín Soría, 13,50; 317, Manuela Felisa Muñoz, 13; 318, Pedro Mejías, 7; 319, Luis Peña, 8; 322, María Notario, 10; 323, Magdalena Bravo, 11; 327, Josefina Olascoaga, 8; 331, Angel R. Almeida, 19; 332, Juana García, 19,50; 333, Joaquín Moreno, 8; 337, María Agustina M. Castroverde, 6; 340, Manuel Arias, 13; 341, Jesús Pi-carzo, 6 y 342, Antonia Viente, 11.

**Alpinismo**

Una prueba del Club Alpino

El Club Alpino Español celebró un interesante concurso de marcha por montaña sobre el recorrido Ventorrillo-Navacerrada-Puerto de los Cotos.

La clasificación se estableció como sigue:

1. José Parra. Tiempo: 1 h. 21 m.

2. Santiago López, en 1 h. 24 m.

3. Vicente Casasola, 1 h. 25 m. 30 s.

4. Carlos García San Miguel, 1 hora 28 m. 30 s.

5. Santiago F. Ruao, 1 h. 43 m.

6. Valentín Loma, 1 h. 46 m.

7. Manuel Loma, 1 h. 51 m.

8. Santiago Alvarez.

**Societades**

S. E. A. Peñalara

A fin de que lleguen dentro del plazo de la admisión importantes envíos que hacen de fuera de Madrid para el XVI Salón de Fotografía Artística de Montaña, organizado anualmente por la S. E. A. Peñalara, se amplía hasta el sábado 21 del corriente el plazo de admisión de obras, corriendo irremisiblemente en la fecha indicada.

C. D. Gráfica

La Cultural Deportiva Gráfica trasladará su domicilio a la calle del Piamonte, número 3, principal izquierda.

**Carreras de galgos**

Un "match" interregional Madrid-Palma de Mallorca.

El famoso "SILVAN" contra "BOHEMIO".

OCHO carreras, SEIS con TRES COLLOCADOS.

Esta tarde, A LAS TRES Y CUARTO.

## PERITOS AGRICOLAS

Preparación por profesorado técnico y especializado, con grandes y continuos éxitos. EL MAS RIGOROSO INTERNADO, con magnífico jardín para recreo. Fídanse reglamentos y detalles. Abada, 11. Madrid. Teléfono 19361.

## PERITOS AGRICOLAS

Academia Gaspar Velázquez. Ingenieros Agrónomos. EL 95 POR 100 DE LOS ALUMNOS ingresados en la Escuela en los cinco últimos años han sido preparados en esta Academia. Reglamentos y detalles en Hortaleza, 130. Teléfono 4437. INTERNADO.

**VINOS Y COÑAC**

Casa fundada en el año 1730

**PEDRO DOMEQ**

PROPIETARIA

de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo al más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

**UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION**

del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDIGADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se vendan autenticamente

EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

**CALLOS**

Las terribles molestias de los pies, callos y du-rezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

NO FALLA EN UN SOLO CASO. PREGUNTE A CUANTOS LE HAN USADO Y OIRA USTED MARAVILLAS

Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO**

Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

**D. Antonio Gascón y Miramón**

CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES

FALLECIO EN MADRID el día 28 de octubre de 1931 a los cincuenta y seis años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Aurora Hernández; padre político, don Juan H. Cañadas; hijos, hija política, nietas, hermana política, primos, sobrinos y demás familia

RUEGAN le tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 6 de noviembre en la Iglesia del Cristo de la Salud (Ayala, 6), serán aplicadas por su eterno descanso.

**SEÑORAS: VISITEN LA PELETERIA INTERNACIONAL**

Preciados, 10, entresuelo. Teléfono 13454

**Viena Repostería Capellanes**

Casa central y fábricas: MARTIN HEROS, 53. TELEFONO 84453

El mejor pan de Viena, pastelería, confitería y charcutería. Pan y tostadas de gluten para diabéticos. Fabricación del renombrado chocolate "Victoria". Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta casa, sitas en Alarcón, 11; Arenal, 30; Fuencarral 128; Génova, 2; Génova, 35; Goya, 29; Alcalá, 129; Marqués de Urquijo, 19; paseo San Vicente, 10; Preciados, 19; San Bernardo, 85; Tintorerías, 4; Toledo, 68, y Atocha, 89 y 91.

PARA COMER BIEN DESDE 3,50

**CAFE VIENA**

GRAN ORQUESTA.—LUISA FERNANDA, 21.

**ARTES GRAFICAS**

Impresos para toda clase de Industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.

ALBURQUERQUE, EL TELEFONO 30433

**Muebles artísticos y de lujo en todos los estilos**

Construcción esmerada y garantizada. Presupuestos y dibujos sobre demanda.

Director artístico: MARTIN GONZALEZ TALLERES: Calle de la Bola, 5. OFICINA: Guillermo Rolland, 5. TELEFONO: Número 17554.

**XIII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA TERESA CHARDENAL DE THIEBAUT**

FALLECIO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1918

**R. I. P.**

Sus hijos, doña María Teresa y don Remigio; hija política, doña María Paz Milla; nietos, hermanos y demás parientes RUEGAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 5 del actual en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) y la de nueve en la cripta de la misma iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

### TARIFA

Tarifa 10 palabras  
Cada palabra  
Más 0,10 pías. por inserción en concepto de timbre

### AGENCIAS

**SERVIDUMBRE** dependencia informada, cuartos sencillos, información seleccionada. Fuenca, 94, d. p. 11 cada. Teléfono 3222. (1)

### ALMONEDAS

**LIQUIDACION** muebles, comedores, despachos, alcoholas, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

**POR** reforma liquidamos a precios baratísimos, comedores, alcoholas, despachos, armarios, alfileras, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (6)

### AUTOMOVILES

**RISCAL** 6 Jaulas, estancias, baratas. Automóviles lujos, abonos y bodas. (68)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

**NEUMATICOS** ocasión los mejores. Santa Fección 10, Teléfono 3627. (7)

### DOCTORA

**DOCTORA** en Farmacia, premio extraordinario Facultad de Medicina, profesora Centro de Enseñanza, da lecciones particulares. Dirigida a Medellín 11. (7)

**DIOMAS** francés, inglés, completos. Profesores titulados, 5 pesetas mes. Centro Cultural, Carrera San Jerónimo 8. (7)

**PARA** ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, redacción letra, caligrafía, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Centro Cultural, Carrera San Jerónimo 8. (7)

**ACADEMIA** Domínguez. Cartografía, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Contabilidad, idiomas, bachillerato. Álvarez Castro, 16. (6)

**ALEMÁN** inglés, profesores diplomados. Método ultramoderno, rapidísimo. Idiomas, 16, segundo. Teléfono 1831. (7)

**RUSO**, profesor diplomado. Método moderno. El Margall, 16, segundo. Teléfono 1831. (7)

**MAESTRA** con título de lecciones domicilio. Teléfono 4094. (7)

**CURSO** permanente Taquigrafía. Lección postal. García Bote (Congreso), Ferraz, 22. (6)

**ACADEMIA** Anglada, preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señorías, varones. Leganitos 8. (1)

**CARTEROS**, mecanógrafos, máquinas, contabilidad. Clases. El Basso, Mayor 44. (14)

**INGLES**, francés, alemán. Ex profesor Colegio de Jesús. C/ La Escalera, 20. (1)

**ESPECIFICOS**  
**LUMBRICINA** Pelletier. Fungicida delicioso para niños. Exquisitas Loubières. (3)

**DIABETICOS**. Tomad para evitar azúcar Glucosol. Olayo, principales farmacias. (11)

**ANALISIS**. Orina completo, 15 pesetas; Espúscas, 10; Sangre, 10; Semen, 10; Cloruro, 10; Americana, Barberí, 1, duplicado. Teléfono 9488. Provincia, 40. (1)

**UNAS** gotas de Iodasa. Biotin a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (55)

### FILATELIA

**PAQUETES** sellos diferentes. Cidan lista gratis. Gálvez Cruz, 4. Madrid. (85)

### FINCAS

**FINCAS** rústicas y urbanas, solares a compra o venta. Fincas, condiciones, sanidad, Americana, Barberí, 1, duplicado. Teléfono 9488. Provincia, 40. (1)

**VENDO** Granja Avieola en la Ciudad Lineal. Arturo Soria, 4. Segundo. (11)

**VENDO** una de mis casas perfectamente buenas condiciones. Teléfono 51071. (7)

**VENDO** alquilé chalet siete habitaciones, lindas piletas y Chamartín, garage, calefacción, baño, precio 250 pesetas. Teléfono 33892. (7)

**VENDO** casa, buenas condiciones, rentando 14.000 pesetas en 25.000 duros, precio. Gascón, Bordadores, 10, 3-5. Gascón, Teléfono 18572. (7)

### FAELIA

**FAELIA** auténtica, preferida por inteligentes, plato más rico y sano. Comedor Valencia, Cruz, 5, Encargos hospedaje. Ciberloto 2, 50. (68)

**HOTEL** Sudamericano, repletos de establecimientos, abonos, comedores, habitaciones tres pesetas. Eduardo Dato, 23 (Gran Vía). (69)

**PENSION** desde 450. Toledo, 12, segundo, próximo plaza Mayor. (60)

**PENSION** particular estables, familias, habitaciones soleadas, precios módicos. Alumnos, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela. Preparaciones. Pex, 15. (1)

**ACADEMIA** Domínguez. Cartografía, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Contabilidad, idiomas, bachillerato. Álvarez Castro, 16. (6)

**ALEMÁN** inglés, profesores diplomados. Método ultramoderno, rapidísimo. Idiomas, 16, segundo. Teléfono 1831. (7)

**RUSO**, profesor diplomado. Método moderno. El Margall, 16, segundo. Teléfono 1831. (7)

**MAESTRA** con título de lecciones domicilio. Teléfono 4094. (7)

**CURSO** permanente Taquigrafía. Lección postal. García Bote (Congreso), Ferraz, 22. (6)

**ACADEMIA** Anglada, preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señorías, varones. Leganitos 8. (1)

**CARTEROS**, mecanógrafos, máquinas, contabilidad. Clases. El Basso, Mayor 44. (14)

**INGLES**, francés, alemán. Ex profesor Colegio de Jesús. C/ La Escalera, 20. (1)

**ESPECIFICOS**  
**LUMBRICINA** Pelletier. Fungicida delicioso para niños. Exquisitas Loubières. (3)

**DIABETICOS**. Tomad para evitar azúcar Glucosol. Olayo, principales farmacias. (11)

**ANALISIS**. Orina completo, 15 pesetas; Espúscas, 10; Sangre, 10; Semen, 10; Cloruro, 10; Americana, Barberí, 1, duplicado. Teléfono 9488. Provincia, 40. (1)

**UNAS** gotas de Iodasa. Biotin a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (55)

### TRABAJO

**Mi**ertes  
**Mi**ertes destinos ebrérese este mes con licencias Ejercito, 24 a 46 años. Informar por correo. Licencias de competentes. Reyes, 7, primero. De 9 a 12. (8)

**DESTINOS** ídemus Fricciones, edad 27 a 45 años. 7 plazas 4.000 pesetas; 29-3.000 pesetas. Informes: Reyes, 7, primero. (8)

**MAESTRA** con título necesario para dar clases dos meses. Escrito con méritos. Ancha, 56. Continente. (8)

**ENSEÑANZA** conducción automovilística, mecánica, idiomas, francés, alemán, inglés, alemán. Alfonso XII, 26. (3)

**SEÑORITAS** honorables, alquilan habitación señora. Señoría, matrimonio, 40, huerfano, todo confort. Teléfono 71038. (3)

### Demandas

**PELQUERA** de señoras necesario. Casa Cano. Carrerita, 24. (8)

**OFRECESE** cocinera y doncella, chica para todo y ama casa. Centro Católico. Hortaleza, 24. (7)

**FACILITAMOS** servidumbre necesaria. Madrid, provincia. Cobranza de 1.176. (8)

**SEÑORA** honorable desea ciudad caballero, solo. Madrid, aseo. Excontinente. (8)

**SEÑORITA** vienesa enseña alemán, francés, italiano, inglés, holandés, alemán, acompañaría. Hermosilla, 78. (1)

**OFRECESE** regentaría casa, poca familia, señora. Carmen, 6. Consuelo Fernández. (3)

**SEÑORITA** ligada de profesora, francesa, curso alemán, bonitas familia, informes inmejorables, regentaría casa, señora de hogar. Familia, Montero, 30, terceros derecha. Señoría, 21. (1)

**JOVEN** abogada matriculada en el curso de derecho, desea colocación, modestas pretensiones. Escrito: Señor Aldeve, Carreras, 3. Continente. (1)

**SEÑORITA** culta ofrece enseñanza particular, idiomas, francés, alemán, inglés, holandés, alemán, acompañaría. Hermosilla, 78. (1)

**OFRECESE** regentaría casa, poca familia, señora. Carmen, 6. Consuelo Fernández. (3)

**SEÑORITA** ligada de profesora, francesa, curso alemán, bonitas familia, informes inmejorables, regentaría casa, señora de hogar. Familia, Montero, 30, terceros derecha. Señoría, 21. (1)

**JOVEN** abogada matriculada en el curso de derecho, desea colocación, modestas pretensiones. Escrito: Señor Aldeve, Carreras, 3. Continente. (1)

**SEÑORITA** culta ofrece enseñanza particular, idiomas, francés, alemán, inglés, holandés, alemán, acompañaría. Hermosilla, 78. (1)

**OFRECESE** regentaría casa, poca familia, señora. Carmen, 6. Consuelo Fernández. (3)

**SEÑORITA** ligada de profesora, francesa, curso alemán, bonitas familia, informes inmejorables, regentaría casa, señora de hogar. Familia, Montero, 30, terceros derecha. Señoría, 21. (1)

**JOVEN** abogada matriculada en el curso de derecho, desea colocación, modestas pretensiones. Escrito: Señor Aldeve, Carreras, 3. Continente. (1)

### VARIOS

**CASA** Fernández, Lúpuleum para pisos, artículos, para la limpieza, bules y gomas, gran surtido a precios sin competencia. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina Montero. Teléfono 1848. (58)

**ARTES** y D. O. fabrica de aceite en Orgas. En Venta grandes facilidades, teléfono 1334. Madrid. (58)

**ALTARES**, esculturas religiosas. Vicente Tena Frasconi, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (7)

**JORDANA**, Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (6)

**ABORDADO**, Consulta siete veces noche. Calle San Vicente, 4 duplicado. (6)

**PROFESORA** canto, solfeo, declamación. Perfecta, implantación voz. Especialidad recitación poesías. Escrito: Bión, Pelayo, 28. (6)

**THE** Stirling Boiler Company Limited, concesionaria de la patente número 108.557 para la explotación de los tubos de agua, ofrece licencia para la explotación de la misma. Oficina Vizcarrela, Barquillo, 16. (1)

**MR. Ralph Sadler Falkner**, concesionario de la patente número 102.78, por "Mejoras en la concentración de minerales". Ofrece licencia para la explotación de la misma. Oficina Vizcarrela, Barquillo, 16. (1)

**MR. Francis Thomas Whitworth**, concesionario de la patente número 105.229, por "Mejoras en la concentración de minerales". Ofrece licencia para la explotación de la misma. Oficina Vizcarrela, Barquillo, 16. (1)

**J. P. Femberg Aktien-Gesellschaft**, concesionaria de la patente número 109.769, por "Un procedimiento para fabricar cables de hilado y sistema de hilado y estraje al hilo cupro-amoniacal". Ofrece licencia para la explotación de la misma. Oficina Vizcarrela, Barquillo, 16. (1)

**C. A. PALEROS**, camisera, calcenillos, reformas también admito papeles. Arroyo Barquillo, 4. (6)

**GRAN** centro específicos. Farmacia Rey, Infantas 7. Teléfono 18767. (7)

**UN** día en cinco minutos. Ofrece la muestra en el escaparate. Manuel Ortíz, Preciados, 4 (Punto de venta). (1)

**BODEGON**, abogdo. San Vicente, 62 duplicado, consulta, 3 a 6. (53)

**ABORDADO**, señor Durán. Cava Baja, 16. Teléfono 74.009. (12)

**SE** ruega a las personas caritativas don algún donativo para la adquisición de un armonium en la parroquia de Puebla del Prior (Hidrográfico). Los donativos pueden dirigirse al señor cura párroco. (7)

**DIGNISIMO** negocio; infantería en regimiento honorario a persona civil, activa. Joven, dispone treinta mil pesetas. Escrito: Modestas, Escrito: D. B. Apartado 12145. (7)

**PINTOR** económico, temple, óleo, decorado habitaciones. Aviso: Teléfono 43755. (1)

**ABORDADO**, Graes. Consulta gratis, 3 a 5. Alcalá, 130. (Metro) Ecerra. (7)

**JOVEN** católico, abogdo y maestro, expansionado en Francia, ofrece como secretario particular, administrador, preceptor y cargo análogo de confianza, en España o extranjero. J. A. Apartado 998. Madrid. (7)

**JOVEN** 15 años ofrece para oficina modestas pretensiones. Modesto Lafuente, 1 provisional, primero número 3. Velez. (1)

**JOVEN** francés bachiller, desea aprender español, desea colocación a la par en familia o Instituto. Barja. Los Hornos, Escrito: Haya, Lyon 9.970. Francia. (1)

**SACERDOTE** 39 años, doctor en Teología de Salamanca, ofrece capellanía, preceptor, cargo análogo. Escrito: Llorca, Carmen, 8. Prensa. (8)

**OFRECESE** modista a domicilio, color y blanco. Duque de Alba, 26. (6)

**CABALLERO** joven, intachable, solvente, ofrece administración. Gálvez, Morán, 3. (1)

**OFRECESE** ama seca, inmejorables referencias, mujer formal, gran práctica. Hortaleza, 33. Teléfono 13203. (1)

**EN** Preciados, 33, facilitase toda clase servidumbre, militares u honores, seguramente. Pidanosa para convencerse. Teléfono 1411. (11)

**SEÑORA** instruída, acompañaría niños. Podría ser secretaria y acompañar señora, caballero, etc. Informes excelentes. Aviso: Teléfono 41101. (7)

**PROFESORA** francesa, maritima, desea colocación Instituto Colegio, modestas pretensiones. Villa S. Juan Chamartín. (7)

**CONTABLE**, auxiliar oficina, cargo análogo. J. González, Paseo Extremadura, 27. (7)

### TRASPASOS

**TRASPASO** pensión, vistas Piedad, Carreras, 4. Casa acreditada, barata. (60)

**TRASPASO** ferreteria, con o sin existencias. Teléfono 12345. (6)

**SENSACIONALISMO**: señoras precosas nombres 9 pesetas; reformas; 5; modificado rapidísimo sobre cocina. Piedad, Carreras, 4. (14)

**TRASPASO** clínica dental. In o en orales condiciones. Alón, Atocha, 102, terceros. (7)

**TRASPASO** bodega marca registrada, buen negocio, intransferible. Trafalgar, Carbonera. (7)

**TRASPASO** por ausencia, contadora fina, bien instalada, con excelentes vistas, barrio aristocrático. Escrito: Antonio Pérez, Argensola, 20. Continente. (7)

**SE** traspasa peluquería de señoras en San Sebastián, para informarse, Carrera San Jerónimo, 5. Peluquería Cano. (68)

**TRASPASO** por ausencia pensión recién instalada, la última traspasada, espléndido mobiliario, agos correspondiente. Apartado 8.008. Madrid. (7)

### VENDO salamandra

**VENDO** salamandra. San Quintín, 4. terceros. (7)

**EL**, propietario de la patente de invención número 109.502 por "Una lámpara eléctrica para iluminar locales y depósitos llenos de gases o líquidos explosivos" concede licencia de explotación. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid, Cruz, 27. (69)

**VENDESE** tablero dibujo 175 x 140 y reloj pared de cuero. Manuel Silveira, 10. Ancha. (8)

**BOFAS** para agua. Precios especiales a empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 5 (plaza Callao). Sucursal: Orsellana, 19. (1)

**ANTES** de comprar camas vea las nuevas, las más prácticas; camas acero imitación madera. Valverde, 8. (7)

**LESA** para estillas, calefacción y aserín. Carratera Madrid Chamartín, 41. Fabrica aserín. Teléfono 33. (3)

### VENTAS

**FERNANDEZ**, Capitas 185 x 140 y reloj pared de cuero. Manuel Silveira, 10. Ancha. (8)

**ESTERAS**, terciopelos, papeles, tapices, precios baratísimos. Hortaleza, 33. Of. equina Oravina. Teléfono 1424. (11)

**AUTOPANOS**, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salazar. Teléfono 1424. Of. equina Oravina. Fritsch, afinador reparador. (58)

### ESTERAS

terciopelos, tapices saldo nitos precio Linoleum. San Blas Carranza, 5. T. 32370. (1)

**BURETE**, 10 centimos metro. Hortaleza, 144. (1)

**PIELES** para adornos, precios increíbles, enorme surtido. Los Italianos. Pelatero. Cava Baja, 16. (13)

**CANARIOS** tapices y alfombras. Castelló, 14. Pajarera. (14)

**GAMAS** del fabricante al consumidor, inmejorable surtido. Fabrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48. Sucursal León. Orsellana, 19. Teléfono 18767. (7)

**VENDO** salamandra de ocasión, nueva, esmaltada, legítima francesa. (7)

**PIANOS** y armoniums varios marcas. Nuevos. Ocasión. Pianos, montado, cambios. Rodríguez Ventura. Vega, 3. (65)

**VENDO** uniforme y abrigo chileno, casi nuevo. Goya, 7, terceros derecha. (1)

**VENDO** pianos casi nuevos. Goya, 7, terceros derecha. (1)

**EL** propietario de la patente de invención número 109.240 por "Un dispositivo de purga para calderas de vapor" concede licencia de explotación. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid, Cruz, 27. (69)

**VENDO** uniforme y abrigo chileno, casi nuevo. Goya, 7, terceros derecha. (1)

**VENDO** pianos casi nuevos. Goya, 7, terceros derecha. (1)

**VENDO** pianos casi nuevos. Goya, 7, terceros derecha. (1)

## BANCO CENTRAL

Capital autorizado ..... Ptas. 200.000.000  
Id. desembolsado ..... " 60.000.000  
Fondo de reserva ..... " 20.000.000  
115 SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA  
El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

### Cuentas corrientes

A la vista ..... Interés 2 1/2 %  
A ocho días ..... Interés 3 %

### Caja de Ahorros

Imposiciones hasta 25.000 pías. Interés 4 %

